

JEFES COMUNALES DE ARAUCO, LEBU Y LOS ÁLAMOS EN PIE DE GUERRA

Alcaldes preparan acciones legales y movilizaciones por fallas en Ruta 160

Piden a MOP asumir sus responsabilidades y de concesionaria.

Alcaldes de Arauco, Los Álamos y Lebu aseguran que las obras concesionadas de la Ruta 160 partieron con deficiencias, lo que se refleja en que a tres años de operación en el tramo B, Los Álamos, Carampangue y Ramadillas, existen, según ellos,

más de 55 lagunas en días de lluvia, más de 280 parches entre Los Álamos y Coronel; un tramo de una pista sin habilitar por un derrumbe en la ruta a Colcura; faltan pasarelas, accesos y aún no se termina el puente Ramadillas. A su juicio, no

corresponde pagar un peaje por una obra que no está terminada y a la que le faltan otras complementarias. También les molesta que el subsidio en el peaje sea a cuenta de fondos de la Zona de Rezago de la provincia de Arauco.

CIUDAD PÁG. 8

ISIDORO VALENZUELA M.



Teatro UdeC muestra su nueva cara con recital Talentos Jóvenes

Tres son los finalistas que disputarán la opción de tocar con la Sinfónica de la Universidad de Concepción este 2017, dos de Santiago y uno de la capital regional.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁGS. 18-19

CAP Acero despide a 43 trabajadores y sus sindicatos culpan a demora de anti dumping

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12

Tras fallo de Corte Suprema, Cruch accede a ingreso de la USS al Sistema Único de Admisión

POLÍTICA PÁG. 4

ROMILIO PASMIÑO G.



Remos sampedrinos serán mayoría en "roja" de canotaje

Siete deportistas que entrenan en la Laguna Chica sacaron pasajes a la cita subcontinental que se realizará en la localidad de Paipa, entre el 19 y 23 de abril.

DEPORTES PÁG. 20

Encuesta Corbiobío: ciudadanos creen en intencionalidad de incendios [POLÍTICA PÁGS. 6-7](#)

LA VELOCIDAD DE TU INTERNET ES LA VELOCIDAD DE TU VIDA.

ELIGE EL MEJOR INTERNET.

Telefónica del Sur

www.telSUR.cl • 600 800 4000 | @

JEFES COMUNALES DE ARAUCO, LEBU Y LOS ÁLAMOS EN PIE DE GUERRA

Alcaldes preparan acciones legales y movilizaciones por fallas en Ruta 160

Piden a MOP asumir sus responsabilidades y de concesionaria.

Alcaldes de Arauco, Los Álamos y Lebu aseguran que las obras concesionadas de la Ruta 160 partieron con deficiencias, lo que se refleja en que a tres años de operación en el tramo B, Los Álamos, Carampangue y Ramadillas, existen, según ellos,

más de 55 lagunas en días de lluvia, más de 280 parches entre Los Álamos y Coronel; un tramo de una pista sin habilitar por un derrumbe en la ruta a Colcura; faltan pasarelas, accesos y aún no se termina el puente Ramadillas. A su juicio, no

corresponde pagar un peaje por una obra que no está terminada y a la que le faltan otras complementarias. También les molesta que el subsidio en el peaje sea a cuenta de fondos de la Zona de Rezago de la provincia de Arauco. **CIUDAD PÁG. 8**

ISIDORO VALENZUELA M.



Teatro UdeC muestra su nueva cara con recital Talentos Jóvenes

Tres son los finalistas que disputarán la opción de tocar con la Sinfónica de la Universidad de Concepción este 2017, dos de Santiago y uno de la capital regional.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁGS. 18-19

CAP Acero despide a 43 trabajadores y sus sindicatos culpan a demora de anti dumping

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12

Tras fallo de Corte Suprema, Cruch accede a ingreso de la USS al Sistema Único de Admisión

POLÍTICA PÁG. 4

ROMILIO PASMIÑO G.



Remos sampedrinos serán mayoría en "roja" de canotaje

Siete deportistas que entrenan en la Laguna Chica sacaron pasajes a la cita subcontinental que se realizará en la localidad de Paipa, entre el 19 y 23 de abril.

DEPORTES PÁG. 20

Encuesta Corbiobío: ciudadanos creen en intencionalidad de incendios **POLÍTICA PÁGS. 6-7**

LA VELOCIDAD DE TU INTERNET ES LA VELOCIDAD DE TU VIDA.

ELIGE EL MEJOR INTERNET. **FIBRA ÓPTICA**

Telefónica del Sur

www.elsur.cl • 600 800 4000 | @ @ @ @

Opinión

Verba volant scripta manent



Miguel Zapata @miguezapata:
Tremendo homenaje al único y más famoso perrito de la calle, que fue adoptado por gran parte de los estudiantes de la Universidad de Concepción. #SirPerro



Daniel Kuschel Díaz: Duda desde la ignorancia ¿pueden parlamentarios ir a reclamar a Contraloría intervencionismo electoral del gobierno cuando todavía se supone que no ha empezado el periodo electoral oficialmente?



“Se me podría cuestionar en lo ético, pero tengo derecho a trabajar. Soy un convencido de que no estoy haciendo nada malo”. **Eduardo Saavedra, concejal de Talcahuano, ex core, cuestionado por asesoría a proyecto de Terminal GNL.**

ENFOQUE

Por lo general, cuando se conmemora o celebra “el Día de...” es para reivindicar una causa que se encuentra desplazada. El Día de las Regiones tiene esta lógica, ya que busca concientizar a los chilenos sobre la necesidad de impulsar la descentralización y valorar el aporte de cada territorio. En este sentido, vale la pena revisar qué estamos haciendo para fortalecer las regiones y si estos planes van en la línea correcta de la descentralización.

El diagnóstico del estado de nuestro país en cuanto a las desigualdades territoriales parece bastante claro. Sabemos que el centralismo asfixia a las regiones y no les permite alcanzar los estándares de desarrollo que evidencia la capital. Sabemos que el rol de las regiones en cuanto a la generación de riqueza es importante, pero que estas casi no tienen poder de decisión sobre los recursos que se terminan administrando centralizadamente.

Entonces, ante este escenario ¿qué se está haciendo para fortalecer a las regiones? Son

Día de las Regiones: poco que celebrar

FRANCESCA PARODI
@franparodi



dos los proyectos más conocidos y que se encuentran en plena discusión: 1) Elección de intendentes y 2) La creación de la Región de Ñuble.

Al primer proyecto ya me he referido en otras ocasiones, principalmente a lo interesante de la iniciativa, pero a lo ineficaz de llevarla a cabo sin definir claramente las atribuciones del Gobernador Regional, lo que convierte a esta nueva figura en una autoridad de cartón, con poco o nulo margen para li-

derar el progreso regional.

Sin embargo, la discusión de Ñuble Región es un tanto distinta, ya que en este caso existe evidencia que demuestra lo ineficiente de fragmentar el territorio nacional, como lo muestra la creación de Arica-Parinacota y Los Ríos.

El problema es que ciertos parlamentarios han dejado de lado todo argumento objetivo para no verse perjudicados electoralmente, desvirtuando el debate y llevándolo a una

suerte de pugna entre Concepción y Ñuble. Es cierto, existe una deuda pendiente con la provincia de Ñuble que se debe atender, pero el convertirse en región no le asegura en lo más mínimo una solución a sus problemáticas y, por el contrario, debilitaría aún más el peso de las regiones frente a Santiago.

Ahora bien, si se impone la obstinación política por sacar adelante este proyecto, es importante que los ciudadanos de la región se pronuncien al respecto, no con el afán de dilatar la discusión, como algunos acusan, sino porque una decisión de este tipo requiere de un consenso mayoritario de todos los que se vean involucrados.

Las regiones tienen su propio día porque históricamente han sido postergadas por el centralismo. En nuestras manos está la oportunidad de romper con esta lógica y no quedarnos solo en el diagnóstico, pero siempre pensando de manera global y así no seguir perpetuando las fallidas políticas de descentralización que hoy se quieren replicar.

CARTAS

Soterramiento línea férrea

Señor Director:

El 20 de agosto de 2015 se publicó que el Ministerio de Transportes informó que: “ya comprometió mil millones para el inicio de los estudios de ingeniería, que tendrían un costo de dos mil quinientos millones de pesos”.

El viernes 11 de marzo de 2016, en una entrevista al señor Intendente, él manifestó que: “la idea es avanzar en un estudio de ingeniería, que tiene un costo de \$ 3 mil millones. Ese estudio nos dirá cual es la alternativa. Eso estará a fines del próximo año y podremos plantearles, a las futuras autoridades, avanzar en esa línea.”

La nueva información nos indica que Fesur abrirá la licitación de este estudio en junio de este año, para iniciar los trabajos en septiembre.

De todas las informaciones entregadas desde hace ya varios años, creo que la ciudadanía debe conocer las respuestas a las siguientes interrogantes:

1.- ¿Se ha consultado a las empresas madereras y de celulosa, que transitan por esta vía con trenes que arrastran cincuenta carros de carga, si soportarían bajar 7,00 m y volver a subirlos con esa cantidad de arrastre?

2.- Si no fuera posible y los trenes necesitaran arrastra menos carros, el tráfico de carga aumentaría de dos a diez veces el número de trenes, colapsando el uso de la línea férrea.

3.- ¿Se ha realizado previamente un Estudio de prefactibilidad técnica de esta obra y un estudio de honorarios posibles, que justifique el enorme valor otorgado a los estudios de ingeniería, sin conocer todavía ni las empresas ni sus presupuestos?

4.- ¿Cómo se evitará que las pendientes por ambos lados del túnel, no inunden con aguas lluvias el túnel, cuando los equipos de bombas no

Carta al Alto Comisionado de la ONU para los DD.HH

Otra mirada

Sr. Zaid Raad Al Hussein, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Presente.

A través de esta carta venimos a manifestar nuestra preocupación respecto de la situación que están viviendo muchos de los trabajadores del sector forestal en la VIII, IX y XIV regiones, a causa de los continuos actos violentos producidos por el conflicto y que quedaron fuera del informe que usted entregó el día de ayer 29 de marzo del 2017.

Los hechos más complejos han sido los ataques y emboscadas, donde han sido heridos trabajadores con balas y perdigones, en circunstancias que ellos se encontraban desarrollando su trabajo diario. ¿Considera usted posible que un alto comisionado para los derechos humanos de la ONU, relativice estos hechos y no los mencione cómo un antecedente grave que atenta justamente contra los derechos humanos de éstos trabajadores?

Como Asociación de Contratistas Forestales AG hemos visto como el Gobierno y ahora la ONU, han ignorado estos hechos, dando nulo cumplimiento al Derecho que merece

todo trabajador de garantizarles seguridad en su lugar de trabajo escogido libremente. Tal como lo plantea el artículo 19 de nuestra Constitución, el derecho a la vida, la seguridad y la libertad como las bases para la realización de los demás derechos humanos.

Esto último, en relación a las aseveraciones realizadas por usted, donde asegura que el trato a las comunidades mapuche en nuestro país no es el adecuado. Sin embargo, en ninguna parte se menciona el trato que reciben a diario nuestros trabajadores en el contexto del mal llamado conflicto mapuche.

Finalmente, sólo queremos solicitar a usted que el actuar de vuestra Organización sea objetivo e imparcial y considere los derechos humanos de todas las víctimas, en el caso nuestro, de los trabajadores forestales, que lo único que buscan es poder trabajar en paz y tranquilidad.

Directorio Acoforag
Asociación de Contratistas Forestales AG

sean capaces de levantar toda el agua?

5.- ¿Se ha analizado que en las pendientes de bajada y subida también se encontrarán con la napa de agua pasados los 4,50 m de profundidad, agua que si no se evita con muros impermeables herméticos, se puede también inundar el túnel?

6.- Es posible que por la calidad del terreno arenoso del sector, el túnel deba construirse a tajo abierto y posteriormente cubrirlo. Ante esta posibilidad, ¿Habría una Empresa que se atreva a excavar una zanja a más de 7,00 m de profundidad, inmediatamente al lado de un edificio de departamentos de 22 pisos habitado, con la napa de agua a -4,50 m?

Creo muy importante que estas interrogantes sean contestadas por la autoridad, ante una inversión que se estima en 150 mil millones de pesos.

Moisés Arnaldo Carrillo V.
Arquitecto U. de Chile

Democracia en el transporte

Señor Director:

Chile es un país democrático desde hace varios años, sistema que se ha perfeccionado con los movimientos ciudadanos, exigiendo mejor calidad en las políticas públicas a las figuras de turno.

En todo Chile escuchamos y vemos los problemas de congestión en carreteras, autopistas y en los centros de las ciudades. Es necesario para un Chile moderno, un transporte digno y de nivel; es necesario complementar el transporte actual con trenes, ya sean urbanos o de viajes más largos, por ejemplo: Santiago-Valparaíso; Santiago-La Calera; Santiago-Concepción-Puerto Montt. No puede ser que existan más Tag que estaciones de trenes.

En Chile no existe la democracia de la movilidad urbana, una persona que tiene una bicicleta no puede realizar conexiones de calidad con otros me-

dios de transporte.

De esta forma el Biotrén debe mejorar en su gestión para que los usuarios no tengan las dificultades de las últimas semanas, en donde llegan atrasados a sus destinos. El Biotrén debe entregar un servicio de calidad, de esta forma ingresar al sistema de transporte de primer nivel.

Luis Toledo
Presidente Nacional
Fundación Chile Democrático

Salud incompatible

Señor Director:

Nuestra legislación laboral en el sector privado no permite la desvinculación de los trabajadores sin una justificación legal, lo que demuestra el afán de proteger a los trabajadores, quienes pueden -en parte- equilibrar su poder de negociación.

Dicha protección también está en

el sector público, sin embargo, existen desigualdades jurídicas que afectan dependiendo de si pertenecen al sector público o al privado, presentando las mismas condiciones laborales, pero no las mismas garantías. Por ejemplo, los trabajadores a honorarios del sector público carecen de derechos, pero tienen todos los requisitos para ser trabajadores.

Otra diferencia está en la protección dada a los trabajadores que se encuentran afectados por problemas de salud. Así, el artículo 161 bis del Código del Trabajo prohíbe despidos fundados en enfermedad del dependiente. Sin embargo, tanto el Estatuto Administrativo para Funcionarios Públicos, ley 18.834, como el Estatuto Docente, ley 18.883, permite la desvinculación laboral o el despido fundado en enfermedad sobreviniente. Por ejemplo, un profesor puede ser desvinculado si ha permanecido con licencia médica seis meses durante los dos últimos 2 años de trabajo.

Es insólito que distintos cuerpos legales regulen de manera tan dispar situaciones comunes a todo trabajador, y que se funden exclusivamente en el ámbito del derecho en que se desempeña, sin ninguna otra consideración y vulnerando abiertamente los principios constitucionales de igualdad ante la ley y no discriminación arbitraria.

De este modo, sólo se puede esperar, frente a un paradigma que hoy día no tiene explicación, que nuestras autoridades avancen de manera decidida en reformas laborales acordes a las necesidades e igualdades que requieren nuestros trabajadores y acorde con los principios y garantías constitucionales.

Rodrigo Ruiz
Director Escuela de Derecho
Universidad Santo Tomás

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El auténtico pensamiento verde

Los fundamentalistas verdes, como cualquier fundamentalista, tienen el problema de leer solo un tipo de libros, los libros verdes, lo cual es desafortunado porque existen otros libros con la otra parte de la verdad, que es ignorada por ellos, bloqueando severamente las oportunidades de diálogo, eventualmente constructivo, con metas comunes con otros grupos, que si no son igualmente refractarios, estarían dispuestos a encontrar salidas a temas que siguen estando en busca de un punto de equilibrio.

En el verano recién pasado las emergencias que azotaron al país, como incendios forestales, aluviones y cortes de agua, pusieron a prueba la capacidad de reacción de las autoridades. Se mencionó repetidamente el factor posiblemente causante; el calentamiento global, no de los incendios o de los aluviones, sino de las condiciones climatológicas que los hicieron posible, aumentando exponencialmente los índices de riego.

Rodolfo Quezada, de la Fundación Piensa Verde, expresa su disposición a pensar, a buscar el punto de transacción posible entre las necesidades actuales de la sociedad y la protección del entorno, que pasa por la concientización cuya principal herramienta es la educación ambiental, que como término nació en 1994 con la Ley 19.300.

El artículo 1° de esa ley establece el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

En la retina de los habitantes de esta región han de estar la imagen de los cerros devastados, los troncos carbonizados, o miles de árboles secos y muertos. El paisaje cambiado y las enormes pérdidas materiales de las empresas



Cada ciudadano debe hacerse parte en un cambio positivo de escenario; el fortalecimiento del desarrollo humano, parar preservar y cuidar los recursos naturales, en conjunto con todas las instituciones públicas y privadas.

forestales, pueblos dañados, pequeños campesinos que perdieron sus árboles frutales o sus plantaciones.

La primera reacción de los chilenos, frutos del rigor de la naturaleza, es ponerse rápidamente de pie y dejar las cosas tal como estaban, lo cual es atendible si como estaban, estaban bien. La verdad es que no, se requiere repensar el estado de las cosas, las plantaciones, la vecindad de las construcciones a los árboles, el cuidado del ambiente por cada habitante. Lograr que cada ciudadano se haga parte en un cambio positivo de escenario, un fortalecimiento del desarrollo humano, parar preservar y cuidar los recursos naturales, que demanda trabajar en conjunto con todas las instituciones públicas y privadas en apoyo de una gestión ambiental moderna y realista.

La llegada del otoño literalmente diluirá las intenciones de cada uno de nosotros para cambiar las circunstancias para bien, pasada la amenaza inmediata, avanzar hacia el desarrollo sostenible en el tiempo, continuando con su crecimiento económico con equidad social, buscando mecanismos para manejar y utilizar racionalmente los recursos naturales, preservando el ecosistema y contribuyendo a la protección del ambiente.

Hay un ámbito amplio, de gobierno e instituciones y otro más personal, pero no por eso menos efectivo, más todavía, sin este último, poca cosa puede hacer el primero. Como modelo nemo-técnico de las acciones de particulares se ha mencionado la política de las tres R; reducción de emisiones, reducir o dejar de realizar determinadas actividades para evitar el consumo irresponsable de energía y reciclar objetos. Por un momento, hacer el ejercicio de asumir nuestras propias responsabilidades.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

VUELO SUSPENDIDO



EN EL TINTERO

La mesa como arma mortal

Para algunos es un perfecto misterio la extraña predilección de la mayoría de los hombres y mujeres por el sabor dulce, los otros sabores hay que cultivarlos, pero este es favorito desde la partida. El asunto es pensar por qué el sabor dulce es tan importante, por qué hay tiendas de dulces y no de agráz.

El sabor dulce es totalmente ajeno al verdadero carnívoro, un león comiendo superochos sería un animal ridículo y patético, digno de inmediata e ignominiosa expulsión de la manada. Pero, para los primates, siempre con el alma en un hilo, arriba de las ramas, o con brevísimas estancias en superficie, ese sabor indica frutas en condiciones óptimas, con buen aporte de carbohidratos y vitaminas, para no mencionar minerales y una que otra proteína útil, casi lo justo para no morir de hambre allí mismo.

Como no se podía prosperar con una dieta de energía rápida, que se agota pronto y

obliga a estar comiendo todo el santo día, nuestros antecesores remotos, exploraron con paciencia y audacia dignas del mayor aplauso, todo tipo de alimentos, se volvieron oportunistas, lo que en dieta, significa comer de todo, no como un animal carnívoro que es, dietéticamente hablando, un especialista, filete o nada. Nuestra especie perseveró en la primera opción, lo que por supuesto tiene más flexibilidad, lo cual siempre es una ventaja.

El problema es que haya quienes han confundido aquello de comer de todo con la obligación de comérselo todo, no como ocasionalmente ocurrir, que por impulsos inevitables se pierda la cordura, sino como si se tratara de un mandamiento imperioso, profundo error este último que resulta en una cifra alarmante de kilos de más y una cifra no menos alarmante de años de menos.



PROCOPIO

Política



“Hubiese sido una tremenda discriminación que hubiese sido distinto”.

“El 90% de nuestros estudiantes estudian una carrera acreditada”.

Hugo Lavados, rector USS.

MINISTRA SE REÚNE HOY CON ACTORES DEL CONSEJO DE RECTORES Y G9

Cruch decide sumar a la USS al Sistema Único de Admisión tras fallo de Suprema

Conglomerado consideró que la USS reunía las mismas condiciones que hicieron a la justicia fallar en favor de la Universidad Autónoma e incorporó a los dos planteles al mecanismo de ingreso.

Tania Merino Macchiavello
contacto@diarioconcepcion.cl

Los cerca de dos mil alumnos que ingresan anualmente a la Universidad San Sebastián en su sede Concepción lo harán desde ahora a través del Sistema Único de Admisión. Esto porque ayer el plenario del Consejo de Rectores decidió, una vez conocida la resolución de la Suprema que los obligaba a incorporar a la universidad Autónoma al conglomerado, sumar también a la USS.

“Respecto de la U. autónoma - anunció el vicepresidente ejecutivo del Cruch, Aldo Valle- acordamos desde luego dar cumplimiento a la sentencia y, en el caso de la USS, que también tenía una solicitud ingresada desde el año pasado, determinamos que las mismas razones que se tienen para el ingreso de la Autónoma se han considerado para la USS”.

Cabe recordar que en diciembre pasado, el máximo tribunal ordenó al Cruch incorporar a la Universidad Autónoma al SUA, argumentando que su exclusión “constituye un acto arbitrario que vulnera su derecho de igualdad ante la ley, desde que deja al recurrente en un plano de desigualdad frente al resto de las universidades privadas que estando en las mismas condiciones de la recurrente, esto es, dentro de la nómina de acceso gratuito a la educación superior, adscriben al sistema único de selección”.

Fin a discriminación

El mismo Hugo Lavados, rector de la San Sebastián, había calificado también su rechazo como una “discriminación arbitraria” al citarse como argumento que no existía certeza en cuanto a un funcionamiento sin fines de lucro. “Nadie me puede decir que alguna de las condiciones que planteó el Cruch no las cumplimos”, dijo en la ocasión Lavados a Diario Concepción.

Tras enterarse de la noticia ayer por la tarde, el rector USS manifestó: “Que el Consejo de Rectores haya aprobado nuestra solicitud de integración al Sistema Único de Admisión, sin duda reafirma la importancia que tiene la Universidad San Sebastián como actor del sistema, y nos motiva a profundizar nuestros esfuerzos por seguir construyendo una universidad inclusiva, diversa y con calidad”.

Agregó que, con esto, “estamos equiparando las posibilidades para quienes quieren estudiar con nosotros, ya que podrán obtener más



CERCA DE 6 MIL
estudiantes a nivel
nacional y 2 mil a nivel
local ingresan cada
año a la USS.

PSU: 26 y 27 de noviembre

Se estableció el calendario PSU. Las pruebas serán en noviembre y los resultados se publicarán el 26 de diciembre.

Encuentro de decanos Cruch

y la agencia de calidad se realizó ayer en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

información optando a un sistema unificado, más simple y menos engorroso. Los postulantes son los principales beneficiados”.

Plenario Cruch

La incorporación de la USS al SUA fue, sin embargo, sólo una parte del encuentro que mantuvo reunido por largas horas a los rectores del Cruch en la Región de O'Higgins, en la antesala de una jornada que será clave, como la de hoy, y en que la ministra Adriana Delpiano se reunirá con los distintos actores al interior del Consejo de Rectores para discutir las modificaciones que realizará al proyecto que reforma la educación superior, y la presentación de uno nuevo dedicado en exclusiva a los planteles estatales.

Al respecto, el rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Christian Schmitz, argumentó que “personalmente he sido partidario de fraccionar el proyecto, dado su complejidad y lo extenso que es”. A su juicio, el problema no es que exista un nuevo articulado dedicado en particular para las instituciones estatales, sino que no se plantee de forma clara cómo se concretará el reconocimiento hacia la función de la s instituciones que reúne el G9. “Lo que queremos es tener las condiciones para avanzar con ritmos similares”.

Por lo demás, aseguró si se reconoce una provisión mixta, debe haber una institucionalidad mixta como lo es hoy el Cruch.

Ues. Estatales

Esto ante la idea de crear una dirección de universidades estatales al interior del Mineduc que en palabras de Ennio Vivaldi, rector de la U. de Chile y presidente del Cuech, es fundamental: “todos sabemos que el Cuech, -y es una de las tantas situaciones humorísticas-, es una entidad privada. Chile no tiene una entidad estatal que dé cuenta del conjunto de sus universidades estatales”.

Mientras, para el presidente del G9 esta nueva institucionalidad no haría más que “minimizar” el rol del Consejo de Rectores.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Mahindra
Rise.

Con esta cuota
serás la nueva atracción.



XUV500

CUOTA: \$299.990*

20% PIE

PRECIO DESDE: **\$13.990.000** INCLUYE BONO (1)

EQUIPAMIENTO DESDE: CONTROL DE RADIO Y CRUCERO AL VOLANTE • A/C CON CLIMATIZADOR • DOBLE AIRBAG • FRENSOS ABS+EBD • CONTROL DE ESTABILIDAD • SENSOR DE LLUVIA Y LUZ • GARANTÍA 5 AÑOS O 100.000 KM.



MOTOR TURBO DIÉSEL



3 CORRIDAS DE ASIENTOS



PANTALLA 6" CON BLUETOOTH



SENSOR DE RETROCESO

VISITA NUESTRA RED DE VENTAS EN MAHINDRA.CL

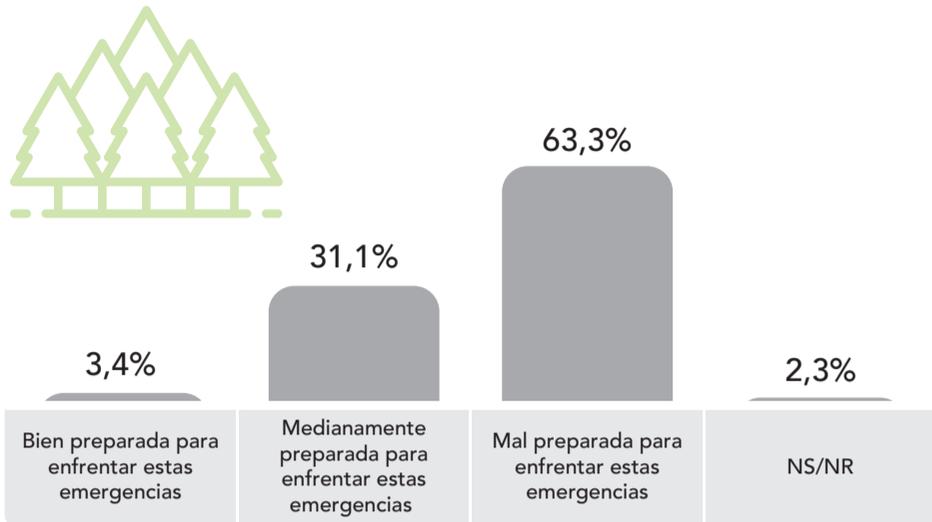


(1) Precio corresponde a MAHINDRA XUV500 FL 4X2 BASE con bono incluido de \$1.400.000, que solo aplica a venta con financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. *Cuotas calculadas con plazo de 48 meses. Pie: 20% (\$2.798.000), Tasa: 2,01%, CAE: 28,9%, CTC: \$19.448.196, Valor Cuota 1 a 12 de: \$299.990 y Valor Cuota 13 a 48 de: \$440.231.- incluyen gastos operacionales, impuestos al crédito y seguro de desgravamen. Las cuotas se encuentran calculadas con vencimiento en 30 días. El crédito se encuentra sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros. Para compras sin financiamiento Amicar, precio final de MAHINDRA XUV500 FL 4X2 BASE es de \$14.790.000. Precio no incluye flete en Santiago o a regiones. Esta oferta no es acumulable con otras promociones ni es aplicable a compras amparadas a convenios institucionales o de importación directa. Excluye compras en zonas francas. El servicio de asistencia en ruta es otorgado por Auxilia Club Asistencia. Oferta válida hasta el 31 de marzo de 2017.

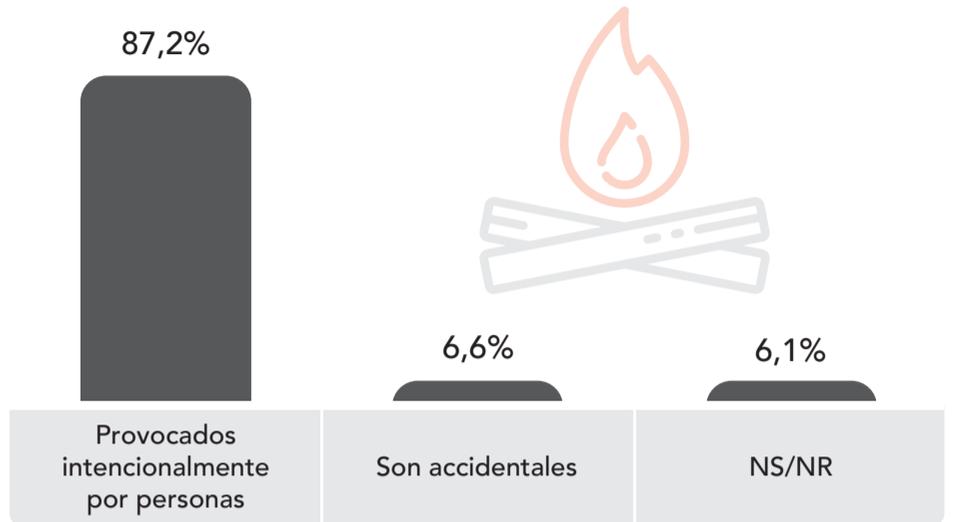
Fortaleza
AUTOMOTORES
RESPALDO GILDEMEISTER

Política

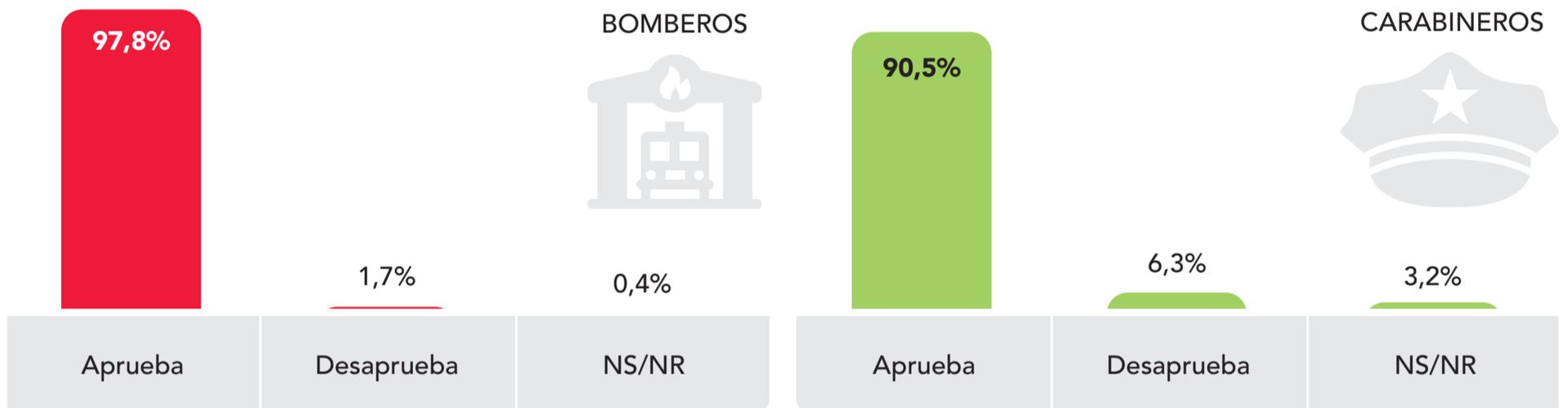
EN RELACIÓN A LOS INCENDIOS FORESTALES QUE AFECTARON A LA ZONA, CREE QUE LA REGIÓN ESTÁ:



CREE QUE LOS INCENDIOS FORESTALES QUE AFECTARON A LA ZONA, EN SU MAYORÍA, SON:



¿APRUEBA O DESAPRUEBA LA FORMA COMO ESTAS INSTITUCIONES SE DESEMPEÑARON EN LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LA REGIÓN?



FUENTE: CENTRO DE ESTUDIOS CORBIOBÍO, MARZO 2017

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El trabajo de los estamentos del Gobierno y distintas instituciones durante los incendios forestales que afectaron a la Región durante el verano, la situación de violencia al sur de la provincia de Arauco y el tradicional sondeo sobre los políticos de la región con más futuro en Chile, fueron parte de la encuesta "Percepciones Políticas y Contingencia" del Centro de Estudios Corbiobío del mes de abril.

El sondeo que fue aplicado a través de entrevistas telefónicas, en 40 comunas de las cuatro provincias de la Región, arrojó además algunos interesantes resultados como la alza de la presidenta Michelle Bachelet en su nivel de aprobación respecto de la medición del mes de noviembre del año pasado, de un 18,5% al 25,1%.

Lo anterior, en opinión del asesor de la corporación, el abogado Andrés Cruz, obedece al cambio de estrategia de la Jefa de Estado, quien en las últimas semanas ha salido a manifestar su parecer sobre distintos temas, sin voceros de por medio.

Incendios forestales

No obstante, el sondeo, cuyo tamaño de la muestra alcanzó las mil 161 personas y se aplicó entre el 13 y 17 de

ENCUESTA DE PERCEPCIONES POLÍTICAS Y CONTINGENCIA DE CORBIOBÍO

Ciudadanos del Bío Bío creen en intencionalidad de incendios

En el sondeo, un 87,2% se inclina por esa posibilidad. En el estudio, además, más de 63% cree que no hay liderazgos políticos en Bío Bío con proyección en Chile.

Henry Campos

El alcalde de Talcahuano apareció en la medición anterior y ahora mantuvo su nivel de aprobación.

Álvaro Ortiz

El jefe comunal penquista, dijo Andrés Cruz, no logra consolidar su liderazgo y sigue cayendo en el sondeo.

marzo, ahondó principalmente en los incendios forestales que afectaron a buena parte de la zona centro sur del país.

Sobre el particular, el 63,3% de las personas cree que la Región "está mal preparada para enfrentar este tipo de emergencias" y el 87,2% opina que los focos de incendios fueron "provocados intencionalmente por personas".

Respecto a la aprobación y desaprobación a las instituciones que actuaron durante los siniestros, los consultados destacaron el trabajo de Bomberos (97,8%), Carabineros (90,5%) y el Ejército (72,7%). Cruz destacó las cifras de la institución de orden público, en particular, por los recientes hechos de corrup-

ción conocidos. Según el abogado, la ciudadanía sabe distinguir entre quienes comenten hechos irregulares, que son personas determinadas, y la institución "que no es corrupta".

Las opiniones estuvieron más divididas al momento de evaluar a los alcaldes y al Gobierno Regional. Los primeros recibieron una aprobación del 46,5% (el 41,9% opinó diferente) y el segundo una aprobación del 26,3%.

El asesor de la centro de estudios, respecto del Gobierno Regional, explicó que son muchas las instituciones vinculadas a las labores de emergencia, muchas de ellas con asiento en la capital, y "en la Región ponen la cara".

"El intendente (Díaz) dio la cara y las autoridades regio-

nales estuvieron en terreno, incluido un ministro (el de Obras Públicas, Alberto Undurraga), más allá de la utilidad de ello. Pero el lenguaje utilizado por algunas autoridades en Santiago, muy centralista, contribuye de alguna forma al alto rechazo", sostuvo Andrés Cruz.

"Hay una división clara, la reacción en la Región, encabezada por el intendente fue buena, efectiva, logró lo que se quería. La reacción de las autoridades en Santiago fue muy mala, todos conocemos las anécdotas respecto al rechazo de ayuda importante y que no ha sido aclarado", coincidió el past presidente de Corbiobío, Claudio Lapostol.

Agregó que lo anterior era una caso típico de centralis-

mo, donde "Santiago no escucha lo que nos pasa a nosotros, a diferencia de la autoridad regional. Por eso es tan importante que elijamos a nuestras autoridades".

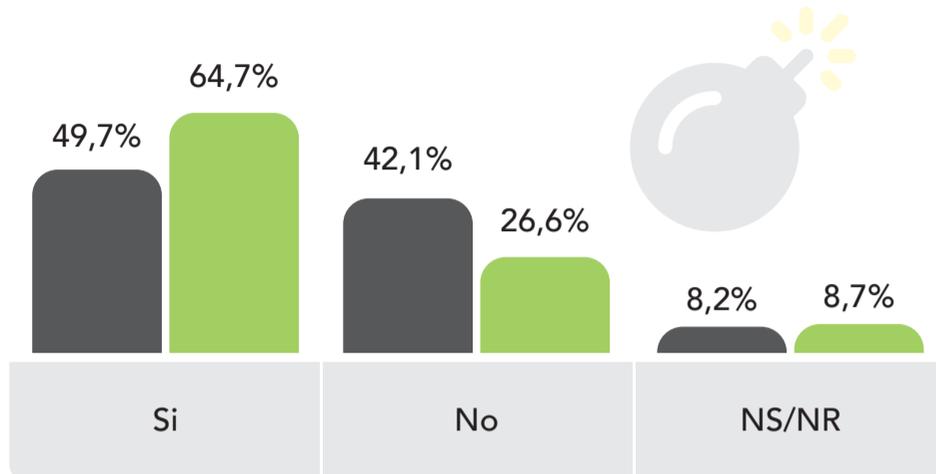
Opiniones

Desde el oficialismo, el presidente regional del PS, Juan Matamala, comentó que el de este verano fue "lejos el incendio más grande de los últimos años" y comentó que al interior de la colectividad hicieron su propia evaluación, tras lo cual "nos sentimos orgullosos de la respuesta de las autoridades".

Matamala agregó que hubo en medio del proceso, sobre todo a través de redes sociales, un ánimo de levantar polémicas artificiales, con una clara intención política.

¿CREE QUE EN LA PROVINCIA DE ARAUCO EXISTE TERRORISMO?

● Noviembre 2016
● Marzo 2017



CONSIDERANDO A TODOS LOS POLÍTICOS DE LA REGIÓN, NOMBRE LOS TRES POLÍTICOS QUE UD. CREE TIENEN MÁS FUTURO EN CHILE. (PREGUNTA ABIERTA)



8,4%

Jacqueline van Rysselberghe, senadora y presidenta de la UDI.



6,7%

Alejandro Navarro, senador de País y precandidato presidencial.



3,5%

Rodrigo Díaz, intendente de la Región del Bío Bío.

“Yo me quedaría con la opinión de La Comunidad Económica Europea que destacó el proceso”, dijo el timonel socialista en la Región.

Por cierto, Francisco Merino, coordinador regional de Avanza Chile, difirió con Matamala. “Hubo una respuesta débil, no sólo a nivel nacional sino también regional. Recorrí varios lugares, y me encontré con alcaldes, pero por ejemplo, no con gente de Onemi. A lo mejor estaban, pero nunca los vi donde debían estar”, sostuvo.

El dirigente, además, dijo que fue evidente que muchas decisiones se politizaron.

Arauco y políticos

Para Claudio Lapostol una de las conclusiones más preocupantes e importantes de sondeo tienen relación con la percepción ciudadana de que existe terrorismo en la provincia de Arauco.

“Es evidente que el gobierno está tratando de tapan, tanto en La Araucanía como en Arauco, que se están desarrollando hechos terroristas cada vez más graves y hay un incapacidad del gobierno de forma inteligente y con acuerdo, que está quedando en evidencia”, comentó.

Respecto a la tradicional pregunta que alude a lo políticos de la Región con más futuro en Chile, la lista sigue siendo encabezada por la se-

nadora Jacqueline van Rysselberghe, que ha tenido mayor exposición tras ser electa presidenta de la UDI, y su colega Alejandro Navarro, quien ya manifestó que serán candidato presidencial con País.

No obstante, desde Corbiobío, destacaron el alto porcentaje de personas que manifiestan la ausencia de líderes regionales (63,4%), el

posicionamiento del alcalde de Talcahuano Henry Campos (UDI), con un 1,6% (fue destacado el presidente regional, Jorge Fuentes), y el hecho que el jefe comunal de Concepción, Álvaro Ortiz (DC), siga bajando su porcentaje de mención (1,8%).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Intendente declinó referirse al rol de Daroch en el Gore

El intendente de la Región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, declinó responder a las palabras del senador de la UDI, Víctor Pérez. Esto luego de que ayer el legislador lo emplazara a definir el

rol del PPD Rodrigo Daroch, en el Gore. Según señaló el legislador, Daroch estaría utilizando su cargo como jefe de división del Gore a favor de su posible candidatura a diputado por

el distrito 21. Desde la Intendencia indicaron que no se referirían al tema y que, cualquier respuesta, sería entregada directamente por el Gobierno Regional.

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE SALUD							
BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS Y GASTOS AÑO 2016							
CLASIFICADOS			PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
SUB	ITEM	ASIG					
05			5.733.872	7.562.982	7.431.866	131.116	
07			55.000	55.000	52.899	2.101	
08			193.000	351.500	361.754	(10.254)	
15			5.000	274.889	274.889	-	
TOTALES			5.986.872	8.244.371	8.121.408	122.963	

CLASIFICADOR								
SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21			GASTOS EN PERSONAL	4.819.322	6.171.084	6.054.179	116.905	
	01		PERSONAL DE PLANTA	3.389.491	3.884.101	3.805.521	78.580	
	02		PERSONAL A CONTRATA	1.129.831	1.527.610	1.494.208	33.402	
	03		OTRAS REMUNERACIONES	300.000	759.373	754.450	4.923	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.090.583	1.905.454	1.847.089	58.365	0
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	12.369	8.766	3.603	
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	200	200	0	200	
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	27.000	23.235	21.811	1.424	
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	726.783	1.041.106	1.017.012	24.094	
	05		SERVICIOS BASICOS	80.000	109.807	104.398	5.409	
	06		MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.600	60.774	55.682	5.092	
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.000	7.524	3.318	4.206	
	08		SERVICIOS GENERALES	25.000	32.000	25.767	6.233	
	09		ARRIENDOS	15.000	22.500	22.315	185	
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	12.000	12.000	10.895	1.105	
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	170.000	551.939	549.666	2.273	
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	8.000	32.000	27.459	4.541	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.967	-	-	0	
	01		AL SECTOR PRIVADO	38.967	-	-	0	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	15.000	5.000	1.625	3.375	
	01		DEVOLUCIONES	15.000	5.000	1.625	3.375	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.000	127.277	119.921	7.356	0
	04		MOBILIARIO Y OTROS	5.000	50.200	45.733	4.467	
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	5.000	56.077	55.039	1.038	
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	5.000	21.000	19.149	1.851	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-	35.556	34.079	1.477	
	02		PROYECTOS	-	35.556	34.079	1.477	
34			DEUDA FLOTANTE	8.000	-	-	0	0
TOTALES				5.986.872	8.244.371	8.056.893	187.478	-

**BALANCE ANUAL DE REMUNERACIONES 2016 LEY 19.378
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL CHIGUAYANTE**

ITEMS	CATEGORÍAS						TOTAL
	A	B	C	D	E	F	
SUELDO BASE	367.707.064	634.236.684	458.279.392	27.044.550	34.189.985	126.744.169	1.648.201.844
ATENCION PRIMARIA DE SALUD	367.707.064	634.236.684	458.279.392	27.044.550	34.189.985	126.744.169	1.648.201.844
ASIG. ZONA 20 %	73.503.013	126.785.830	91.699.514	5.408.923	6.829.353	25.399.388	329.626.021
ASIG. TITULO	5.713.577	13.449.561	0	0	0	0	19.163.138
ASIG. RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	8.049.019	60.002.106	148.669	0	314.522	0	68.514.316
ASIG. SAPU	7.389.983	3.414.994	19.956.287	764.574	0	8.271.455	39.797.293
HORAS EXTRAS	1.386.308	5.549.911	34.386.194	4.158.176	3.135.968	55.194.750	103.811.307
LEY. 19.200	0	0	0	0	0	0	0
PLANILLA SUPLEMENTARIA	1.758.224	0	5.147.829	0	0	0	6.906.053
ASIG. ESPECIAL CATEGORIA E.	0	0	0	0	0	11.478.801	11.478.801
ASIG. DESEMPEÑO COLECTIVO	107.617.756	234.037.681	185.376.949	11.468.012	11.373.749	49.245.728	599.119.875
ASIG. SUSTITUTIVA	9.335.075	23.367.655	35.719.116	1.828.460	3.413.964	12.147.477	85.811.747
ASIG. MERITO	5.336.868	6.895.560	9.254.904	345.300	454.668	1.705.476	23.992.776
TOTAL IMPONIBLE	955.503.951	1.741.976.666	1.298.248.246	78.062.545	93.902.194	416.931.413	4.584.625.015
LEYES SOCIALES	245.348.748	372.992.595	272.546.564	12.519.257	19.391.068	77.705.630	1.000.503.862
ASIG. MOVILIZACION	0	0	0	0	0	0	0
ASIG. MUNICIPAL	255.240.113	52.917.053	37.307.589	1.690.000	2.785.000	11.284.144	361.223.899
ASIG FAMILIAR	0	176.604	3.107.837	101.551	417.520	1.351.965	5.155.477
BONOS Y AGUINALDOS	13.326.582	39.035.938	85.473.917	3.759.399	7.802.168	27.604.514	177.002.518
TOTAL GENERAL	1.469.419.394	2.207.098.856	1.696.684.153	96.132.752	124.297.950	534.877.666	6.128.510.771

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle San Martín entre calles Ongolmo y Pacaví, con el objeto que la empresa Constructora e Inmobiliaria Esperanza S.A., RUT: 76.574.615-9, realice trabajos de montaje de una grúa torre en la obra Edificio San Martín ubicada en calle San Martín N° 1277, entre las 15:00 y las 20:00 horas del día sábado 1 y las 09:00 y las 20:00 horas del día domingo 2 de Abril de 2017.

Por orden del señor Alcalde, ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

Sergio Marín Rojas
Director de Tránsito

Pablo Ibarra Ibarra
Secretario Municipal

Ciudad



Dos carabineros heridos en emboscada en Tirúa

Hasta los hospitales de Cañete (en la foto) y de Temuco respectivamente, fueron trasladados el suboficial Fabián Velásquez Barría, con heridas de perdigones en la nalga derecha, y el cabo segundo Quintiliano Silva Riquelme, con herida en la espalda, de carácter grave,

quienes fueron emboscados en el sector Cañihual de Tirúa, mientras resguardaban el cumplimiento de medidas cautelales.

El gobernador de Arauco, Humberto Toro, informó que interpondrán una nueva querrela, esta vez por homicidio frustrado.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

ANALIZAN NUEVAS ACCIONES LEGALES Y MOVILIZACIONES

Alcaldes están en pie de guerra por falencias de la Ruta 160

Aseguran que el MOP debe determinar responsabilidades de sus técnicos y de Acciona por los resultados de las faenas.

De ser una vía simple, la Ruta 160 se ha convertido en los últimos años en una autopista que tiene una extensión de 89 kilómetros y que implica una inversión de 416 millones de dólares, que debería no sólo facilitar la conectividad de los habitantes de Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue y Los Álamos, sino también asegurar rápidos y seguros desplazamiento debido al estándar prometido por la Concesionaria Acciona.

Sin embargo, las obras no tienen contentos a alcaldes de la provincia de Arauco, quienes aseguran que existen problemas de diseño e infraestructura que no sólo ponen en riesgo a la comunidad, sino por los que además no correspondería aplicar un cobro de peaje, pues aún faltan obras complementarias como la construcción del puente Ramadillas II que, según el Ministerio de Obras Públicas, tiene un 27% de avance y que debería estar lista en enero de 2018.

El alcalde de Los Álamos, Jorge Fuentes Fetis (UDI), asegura que el proyecto partió con deficiencias, lo que se refleja en que a tres años de operación en el tramo B, Los Álamos, Carampangue y Ramadillas, en ambos sentidos, existen más de 55 lagunas en días de lluvia lo que demuestra problemas en la evacuación de aguas. "Tiene más de 280 parches entre Los Álamos y Coronel; producto de derrumbes en Colcura llevamos meses con una de las pistas sin habilitar. Faltan pasarelas y accesos en algunos sectores y el puente Ramadillas".

Esos son parte de los factores que originaron su crítica, explicó Fuentes, ya que consideran que no corresponde pagar un peaje por una obra que no está terminada y que faltan otras complementarias. "Tampoco el peaje funciona bien porque en fin de semana abren una o dos cajas y se forma un taco de 15 a 20 minutos. Pagar un peaje por algo no terminado es como comprar un producto a medias, pero el Gobierno y la concesionaria afirman que sí se puede porque el proyecto original está terminado, a pesar de sus falencias".

Fuentes expresó que la carretera nunca debió ser concesionada dado la condición de rezago que el Gobierno decretó y que el Estado debería haber asumido el costo. "Lo peor es que la rebaja del peaje la está pagando la provincia de Arauco, porque se está subsidiando con plata de la glosa de la Zona de Rezago, que podría ser invertida en Arauco". Asimismo, agrega que si bien la ruta aporta a la conectividad, no lo hace en seguridad y calidad.

Similar opinión tiene el alcalde de Lebu, Cristian Peña (independiente pro Nueva Mayoría), quien sostiene que no corresponde que la rebaja del peaje Chivilingo de \$1.750 a \$1.250 se pague con recursos destinados a la Zona de Rezago. "El MOP es una de las carteras con más recursos, por lo que encuentro que esta situación es imprevisible. Los recursos deberían ser usados para cualquier otra necesidad de la provincia en desarrollo local, y no subsidiando a una empresa privada". A su vez, recalca que si bien el estándar de la ruta es mejor al que existía antes



ISIDORO VALENZUELA M.

Puente Ramadillas 2

El viaducto de 280 metros de longitud es la obra complementaria más importante que contempla el proyecto y que, si bien, inicialmente sólo se realizaría una conservación del puente, luego del terremoto de 2010 se determinó hacer un nuevo producto a sus daños estructurales.

En diciembre de 2016 se aprobó el nuevo diseño y, luego de dos intentos de licitación en septiembre de 2016 fue resuelta su ejecución, fijando su valor de construcción en UF 297.038, con un plazo de ejecución de 13 meses, construcción que se inició en diciembre de 2016.

ción de generar una gran movilización con los habitantes de la provincia de Arauco que se ve afectada por la ruta, principalmente, en los puntos conflictivos.

"Tienen que entender, manifestó Alarcón, que la Ruta 160 es un proyecto deplorable, con problemas fuertes de diseño, proyecto al que se le destinó en el primer gobierno de Bachelet más de 300 millones de dólares y que ahora por una serie de compromisos y obras adicionales recibe por \$90 millones de dólares más, monto que debería ser a cargo del erario nacional porque es un proyecto que no era el correcto y que se realizó con un carácter centralista del MOP sin tomar en cuenta a los vecinos".

Agrega que falta determinar responsabilidades de Acciona y del Estado respecto a la prolijidad de la obra, que ha convertido a la ruta, a su juicio, en un insulto a la comunidad "porque en algunas partes, prácticamente, se cae a pedazos".

El jefe comunal reconoció que en la zona hay otras vías concesionadas, como la Concepción-Cabrero, que gozan de un buen estándar, con sendas peatonales, pasarelas, atravesos y todo lo necesario para asegurar la conectividad no sólo vehicular, sino que también de los vecinos, pero que, a su juicio, la 160 ni siquiera se asemeja.

A pesar de reiterados intentos de contactar a sus representantes, el Ministerio de Obras Públicas no se refirió al tema ni respondió a las preguntas de Diario Concepción.

297

mil 38 UF

Es el valor definitivo de construcción de la Ruta 160 tras la determinación de construir el puente Ramadillas 2.

Rebaja del peaje de Chivilingo

Está siendo costeadada, según los alcaldes, con recursos de la glosa presupuestaria para la zona de rezago.

pues se están usando \$2.000 millones anuales, provenientes de la glosa de zona de rezago para ello, "pagando por obras a medias que no están en sintonía con la comunidad".

Determinar responsabilidades

Rodrigo Jara, abogado del municipio de Los Álamos, destacó que ya han presentado tres recursos de protección en contra de Acciona, por los problemas que la ruta generó en los vecinos con salidas de vehículo tapadas, falta de pasos peatonales, problemas de aguas lluvias y por incumplimiento de tiempos, pues según cálculos del municipio, la obra debía estar construida a fines de 2015.

"El Ministerio no respetó plazos, pero el recurso se perdió porque en septiembre de 2016 el MOP autorizó una ampliación de obras de 13 meses que no fue comunicada, ocultando información a la comunidad", precisa.

El jurista asegura que debido al cambio de escenario y a la posibilidad de que Acciona venda la concesión, están analizando presentar nuevas acciones legales, pues consi-

deran que el MOP no ha sido diligente en determinar responsabilidades.

Concordó con Jara el alcalde de Arauco, pues, según dijo, a pesar de la molestia que han presentado los alcaldes con respecto a la Ruta 160, con quejas formales e informales, tanto a nivel local como central, nunca se ha logrado que determinen responsabilidades de las fallas de diseño, construcción y falta de calidad. "No se recogió el interés del bien común, la ruta es un insulto para la provincia y el MOP debería reconocer quienes no hicieron bien la pega".

Aseveró que quienes trabajan en el servicio público se deben asumir las responsabilidades y en bien de la comunidad escuchar, entender y acoger, a través de resoluciones, las necesidades de la comunidad y no esperar que existan desgracias en una carretera mal construida para realizar el trabajo con responsabilidad.

Movilizaciones

De hecho, el jefe comunal afirmó que de no recibir una respuesta de los estamentos que corresponden, están evaluando la op-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Día de las regiones

SUBDERE: Impulsando el progreso de los territorios



Descentralizando Chile

- Ciudadanas y ciudadanos del país podrán elegir a su máxima autoridad regional.
- La elección popular del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional permitirá profundizar la democracia y la participación ciudadana.

* Si necesita más información ingrese a www.subdere.gov.cl, Unidad de Participación Ciudadana.

Protegiendo el patrimonio cultural de Chile

- Inversiones realizadas a través del Programa Puesta en Valor del Patrimonio permiten a la ciudadanía visitar 74 monumentos nacionales que han sido restaurados a lo largo del país, mejorando el acceso de la población al patrimonio cultural de Chile.
- Entre los proyectos que recomendamos visitar están la Pulpería de la Salitrera Santiago Humberstone; la Biblioteca Regional de Antofagasta; el Mausoleo Gabriela Mistral, en Montegrande; el Templo Votivo de Maipú; la Casa en que nació Violeta Parra, en San Carlos y el Castillo de Niebla, en Valdivia.
- Para el financiamiento de esas y otras obras con distintos grados de avance se han invertido más de 164 mil millones de pesos, de los cuales el 58 por ciento han sido aportados por la SUBDERE.

* Si necesita más información ingrese a www.subdere.gov.cl, Programa Puesta en Valor del Patrimonio.



Fortaleciendo a los municipios

- Más profesionalización de los municipios permitirá ofrecer mejores servicios a la ciudadanía a través de la entrega de diversos beneficios a más de 33 mil funcionarios municipales a lo largo del país, quienes -si cumplen los requisitos- podrán acceder a mejoras de grado y de remuneraciones, homologación profesional, entre otros.
- Diseño de las plantas municipales pasa a ser una competencia exclusiva de los alcaldes y no del Presidente de la República.

* Para mayor información, consulte en www.subdere.gov.cl

Inversión en zonas extremas

- Más de 700 proyectos de inversión forman parte de los planes que se están ejecutando en las regiones de Arica-Parinacota, Aysén y Magallanes, además de la Provincia de Palena y la comuna de Cochamó, pertenecientes a la Región de Los Lagos, los que están mejorando la calidad de vida de sus habitantes.
- Se está mejorando la conectividad de las regiones australes de Chile, se construirán tres mil viviendas en Arica y se inauguró sistema de agua potable rural en el sector de Loteo Varillas en Punta Arenas, que beneficia a 220 familias.
- Desde 2014 a la fecha se han invertido más de 320 mil millones de pesos, lo que representa una cifra histórica para esos territorios.

* Para mayor información sobre los planes, consulte en el gobierno regional respectivo.



Ayudando a las comunas afectadas por catástrofes

- Entre marzo de 2014 a la fecha, la SUBDERE, a través de los programas PMU y PMB, transfirió por este concepto más de 23 mil millones de pesos para que los municipios afectados por un desastre de la naturaleza ejecuten proyectos de infraestructura de tamaño menor para enfrentar la emergencia.
- Esa inversión permitió en las comunas afectadas reponer sistemas de agua potable, habilitar espacios públicos y reconstruir sedes comunitarias, entre otras obras.

* Para mayor información, consulte en www.subdere.gov.cl

Fomentando la responsabilidad en el cuidado de las mascotas

- Más de diez mil 200 millones de pesos se han invertido en el Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía con el fin de fomentar las capacidades de los municipios mediante la implementación de proyectos de esterilización, registro mediante microchip, educación y participación ciudadana.
- La iniciativa se ha implementado en 293 comunas del país y se han realizado más de 438 mil esterilizaciones de perros y gatos.

* Para mayor información sobre este programa, acérquese a su municipio.



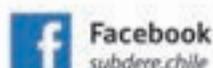
Revitalizando barrios emblemáticos de gran valor patrimonial

- Arica, Coquimbo, Cartagena, Lota y Santiago fueron elegidas para iniciar recuperación de barrios patrimoniales que se encuentran en estado de deterioro.
- Intervenciones se llevarán a cabo en el Centro Histórico de Arica; el Barrio Guayacán de Coquimbo; el borde costero de Cartagena; la zona de Lota Alto en Lota, y los barrios Matta Oriente y Portales-Matucana, en Santiago.

* Para mayor información acérquese al municipio de las comunas antes mencionadas.

Para más información ingresa a nuestro sitio web

www.subdere.gov.cl



Facebook
[subdere.chile](https://www.facebook.com/subdere.chile)



Twitter
[@laSUBDERE](https://twitter.com/laSUBDERE)



Flickr
[laSUBDERE](https://www.flickr.com/photos/laSUBDERE/)



YouTube
[SubdereChile](https://www.youtube.com/SubdereChile)

Ciudad

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

El oportuno aviso de la entidad bancaria Corpbanca permitió la detención de tres hombres que instalaron un skimmer o clonador de tarjetas en el cajero automático de la sucursal de Corpbanca, ubicada en la Universidad de Concepción.

El grupo fue detectado en la tarde del miércoles por las cámaras de seguridad que cuentan con un monitoreo permanente, tras lo cual se dio aviso a Carabineros, por lo que personal del OS-9 Bío Bío concretó su detención.

El mayor Carlos Contreras, jefe del OS-9, explicó que cerca de las 20 horas se detuvo a los tres sujetos, quienes habían instalado el skimmer o lectograbador de bandas magnéticas, además de una microcámara para captar las claves de los clientes.

Uno de ellos fue detectado cuando instalaba los dispositivos, y fue detenido por los policías cuando regresó al lugar para retirarlos. "Calculamos que aproximadamente unas 40 personas alcanzaron a realizar giros en ese cajero, por lo que podrían haber quedado sus datos de las bandas magnéticas en los dispositivos incautados en la detención", dijo el jefe policial.

Contreras destacó la coordinación previa del departamento OS-9 con la central de monitoreo de las sucursales bancarias "lo que nos genera una alerta, y en función de eso se realizan acciones de inteligencia para lograr la captura del implicado principal, que es el que efectúa la clonación de las tarjetas".

Prontuario

Agregó que los tres sujetos tienen domicilio en San Pedro y que dos de ellos quedaron citados a la Fiscalía. El tercer sujeto, identificado como Juan Alejandro Sánchez Canales (20), fue quien fue detenido retirando los dispositivos del cajero, por lo que fue formalizado por delito informático consumado en concurso con tentativa de falsificación de tarjetas. Quedó privado de libertad, ya que tenía una orden de detención pendiente por un hurto, por el que debe cumplir 40 días de cárcel y se fijó audiencia para un mes más para revisar las medidas cautelares.

Sánchez Canales registra más de 40 detenciones previas por delitos como hurto, robo y receptación.

El mayor Contreras precisó que ninguna de las personas que efec-



OS9 CONCEPCIÓN

40

detenciones previas tenía el sujeto detectado instalando los dispositivos en el cajero.

Carabineros aseguró que

cerca de 40 personas alcanzaron a realizar giros en el cajero, pero no habría afectados.

tuaron giros en ese cajero no corren el riesgo de que sus tarjetas sean clonadas, ya que los artefactos fueron incautados por Carabineros para ser periciados.

Esto, porque para poder concretar la clonación, los sujetos deben descargar los datos obtenidos en un computador y luego comparar los datos de las bandas magnéticas con las claves obtenidas por la microcámara, por lo que el jefe policial insistió en que las personas deben tapar sus claves al momento de efectuar giros en los cajeros.

Agregó que se está investigando si este grupo fue el autor de otras clonaciones en cajeros automáticos de la zona.

Sin afectados

El fiscal a cargo del caso, Andrés Barahona, informó que no hay denuncias de personas que hayan sido afectadas por la clonación de tarjetas en este caso, ya que el dispositivo fue incautado por Carabineros.

"Se está periciando todo el material incautado: los computadores, los teléfonos, y los dispositivos para revisar la información que contienen. Tenemos información acerca de que estas personas podrían estar involucradas en otras clonaciones, pero será materia de investigación", dijo el fiscal, quien agregó que la persona que quedó en prisión no tenía antecedentes por este delito.

En cuanto a los delitos y las penas, precisó que no son altas y que van entre 61 días y 3 años de cárcel, pero que se ha logrado obtener condenas en casos donde las clonaciones han sido efectivas y se ha acreditado la reiteración de los hechos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

UNO DE ELLOS QUEDÓ EN PRISIÓN

OS-9 detuvo a tres sujetos por clonación de tarjetas en la UdeC

El grupo fue detectado a través de las cámaras de la sucursal de Corpbanca, lo que fue alertado a Carabineros. Se investiga su participación en otros casos en la zona.

PDI informó hallazgo de cuerpo en la zona de incendios forestales

En el kilómetro 45 de la ruta 146 que une a Concepción y Cabrero un grupo de trabajadores que limpiaban un terreno afectado por los incendios forestales ocurridos en Enero pasado encontraron un cadáver calcinado entre los árboles y malezas que removían.

La Brigada de Homicidios (BH) de la PDI penquista concurrió hasta el lugar para comenzar las primeras indagaciones que permitan dar con los detalles de lo sucedido.

El jefe de la BH, comisario Jorge Abatte Reyes explicó que las osamentas estaban calcinadas, por lo que se trabaja para determinar los detalles del fallecimiento como la identidad y la data del deceso.



EL CUERPO apareció en un sitio eriazo en Florida.

Gran Logia de Chile donó casi \$7 millones a bomberos penquistas

SUPERINTENDENCIA CUERPOS DE BOMBEROS CONCEPCIÓN

Una importante donación monetaria, de \$6.700.000, entregó la Gran Logia de Chile al Cuerpo de Bomberos de Concepción, como una forma de ayudar a solventar los gastos de reposición de materiales que se dañaron en los incendios forestales que afectaron durante la temporada estival a la zona.

Estos recursos fueron entregados en el Club de la Unión, donde representantes de la masonería penquista entregaron el documento en una simbólica ceremonia al Superintendente Rubén Panés Bunster, quien agradeció este tipo de ayudas para la institución.

"Durante los incendios forestales de enero y febrero pasado perdimos muchos materiales, principalmente mangueras y uniformes, por lo que estos recursos permitirán la adqui-



EL APOORTE fue entregado al superintendente Rubén Panés.

sición de material nuevo y además para solventar en parte la reparación de los carros bombas", puntualizó

Rubén Panés. Aún no está listo el conteo definitivo de cuánto perdió la institución en los incendios.

Ciudad

DEFENSORIA PENAL PÚBLICA



Andrés Mahnke inauguró Defensoría Especializada Mapuche

Con la presencia del Defensor Nacional, Andrés Mahnke, y otras autoridades regionales, la Defensoría Penal Pública inauguró ayer la oficina de Defensa Especializada Mapuche en Cañete.

Esto permitirá entregar una atención especializada a personas de la etnia mapuche considerando elementos acordes a su cultura y cosmovisión.

Esta Defensoría especializada Mapuche que contará con un defensor, una asistente administrativa y dos facilitadores interculturales.

El año 2016 en la Región del Bío Bío la cantidad de imputados llegó a 31.429 y de ellos 64 corresponden a causas mapuche.

De las 325.285 causas ingresadas el 2016 el 2,2 % correspondió a personas que

se reconocen como parte de pueblos originarios.

“Nuestro objetivo es fortalecer el acceso a la justicia y la igualdad de derechos de los grupos más vulnerables. Con esta especialización hay atención específica, y lo que se hace ahora es mejorar la gestión territorial, porque se hace mucho trabajo visitando las comunidades”, dijo Mahnke.



I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO 2016

INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
5			CX C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 10.767.637	\$ 13.851.252	\$ 13.786.295	\$ 64.957	\$ -
	01		DEL SECTOR PRIVADO	\$ -	\$ 33.000	\$ 13.531	\$ 19.469	\$ -
	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 10.767.637	\$ 13.818.252	\$ 13.772.764	\$ 45.488	\$ -
8			CX C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 405.000	\$ 715.000	\$ 736.564	\$ -21.564	\$ -
	01		RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	\$ 390.000	\$ 700.000	\$ 734.999	\$ -34.999	\$ -
	99		OTROS	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 1.565	\$ 13.435	\$ -
15			SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1	\$ 782.537	\$ -	\$ -	\$ -
				\$ 1	\$ 782.537	\$ -	\$ -	\$ -
			Totales	\$ 11.172.638	\$ 15.348.789	\$ 14.522.859	\$ 43.393	\$ -

GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21			CX P GASTOS EN PERSONAL	\$ 8.665.326	\$ 10.882.385	\$ 11.695.476	\$ -813.089	\$ -
	01		PERSONAL DE PLANTA	\$ 6.449.091	\$ 7.441.274	\$ 8.039.803	\$ -598.530	\$ -
	02		PERSONAL A CONTRATA	\$ 1.593.134	\$ 1.593.133	\$ 1.580.102	\$ 13.033	\$ -
	03		OTRAS REMUNERACIONES	\$ 623.101	\$ 1.847.978	\$ 2.075.571	\$ -227.592	\$ -
22			CX P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 2.399.880	\$ 3.259.123	\$ 2.513.384	\$ 745.739	\$ 620.834
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 8.000	\$ 39.000	\$ 23.243	\$ 15.757	\$ 172
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 1.615	\$ 8.385	\$ -
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 25.465	\$ 41.601	\$ 32.298	\$ 9.303	\$ -
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 1.775.546	\$ 2.364.186	\$ 1.792.225	\$ 571.961	\$ 594.126
	05		SERVICIOS BÁSICOS	\$ 220.752	\$ 220.752	\$ 204.322	\$ 16.430	\$ 3.015
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 69.028	\$ 70.464	\$ 59.297	\$ 11.167	\$ 3.429
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$ 3.500	\$ 12.681	\$ 7.739	\$ 4.942	\$ 452
	08		SERVICIOS GENERALES	\$ 55.000	\$ 108.269	\$ 91.586	\$ 16.683	\$ -
	09		ARRIENDOS	\$ 115.000	\$ 142.000	\$ 133.860	\$ 8.140	\$ 5.585
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	\$ 1.500	\$ 17.499	\$ 8.770	\$ 8.729	\$ -
	11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 95.000	\$ 211.582	\$ 145.686	\$ 65.896	\$ 14.055
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 21.089	\$ 21.089	\$ 12.743	\$ 8.346	\$ -
23			CX P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ 311.653	\$ 311.652	\$ 1	\$ -
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ -	\$ 311.653	\$ 311.652	\$ 1	\$ -
24			CX P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 80.931	\$ 6.320	\$ 6.320	\$ -	\$ -
	01		AL SECTOR PRIVADO	\$ 80.931	\$ 6.320	\$ 6.320	\$ -	\$ -
26			CX P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ -	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ -	\$ -
	02		COMPENS. POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	\$ -	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ -	\$ -
29			CX P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 26.500	\$ 106.153	\$ 75.656	\$ 30.497	\$ 2.200
	03		VEHICULOS	\$ 15.000	\$ 29.364	\$ 29.364	\$ -	\$ -
	04		MOBILIARIO Y OTROS	\$ 10.000	\$ 21.431	\$ 15.231	\$ 6.200	\$ 2.200
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 1.000	\$ 53.395	\$ 28.870	\$ 24.525	\$ -
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 500	\$ 1.963	\$ 2.191	\$ -228	\$ -
34			CX P SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 1	\$ 780.654	\$ 780.652	\$ 2	\$ 264.606
	07		DEUDA FLOTANTE	\$ 1	\$ 780.654	\$ 780.652	\$ 2	\$ 264.606
			Totales	\$ 11.172.638	\$ 15.348.788	\$ 15.385.640	\$ -36.850	\$ 887.640

BALANCE ANUAL DE REMUNERACIONES 2016, LEY 19,378 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL TALCAHUANO

ITEMS	CATEGORÍAS						TOTAL
	A	B	C	D	E	F	
SUELDO BASE	\$ 798.161.721	\$ 1.125.728.279	\$ 713.749.275	\$ 97.173.440	\$ 190.617.414	\$ 218.842.413	\$ 3.144.272.542
ATENC. PRIMARIA	\$ 798.161.721	\$ 1.096.050.708	\$ 713.749.275	\$ 97.173.440	\$ 190.617.414	\$ 218.842.413	\$ 3.114.594.971
ASIG. MUNICIPAL	\$ 19.753.928	\$ 68.212.495	\$ 3.119.298	\$ -	\$ 243.000	\$ 2.137.564	\$ 93.466.285
RESP.DIRECTIVA	\$ 33.270.214	\$ 37.651.759	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70.921.973
ASIG.DES.DIF.	\$ 1.621.036	\$ 3.004.683	\$ 2.278.188	\$ -	\$ 1.207.219	\$ 702.633	\$ 8.813.759
ASIG. ZONA	\$ 159.632.455	\$ 219.209.993	\$ 142.749.643	\$ 19.434.683	\$ 38.126.642	\$ 43.768.416	\$ 622.921.832
ASIG.POST GRADO	\$ 20.791.130	\$ 24.863.672	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45.654.802
PLA.SUPLEMENT.	\$ -	\$ 14.278.465	\$ 31.089.469	\$ -	\$ 6.913.540	\$ -	\$ 52.281.474
ASIG.FAMILIAR	\$ -	\$ -	\$ 774.042	\$ 14.064	\$ 1.244.425	\$ 448.911	\$ 2.481.442
MOV.TERRENO	\$ -	\$ 8.971.833	\$ 3.363.989	\$ 89.416	\$ -	\$ 921.208	\$ 13.346.446
ASIG.CAJA	\$ -	\$ -	\$ 38.675	\$ -	\$ 146.965	\$ -	\$ 185.640
HORAS EXTRAS 25%	\$ 755.684	\$ 4.400.271	\$ 30.725.438	\$ 3.352.381	\$ 10.652.541	\$ 38.142.089	\$ 88.028.404
ASIG.RIESGO	\$ 44.782.991	\$ 59.432.135	\$ 40.716.795	\$ 3.850.179	\$ 6.775.534	\$ 14.436.229	\$ 169.993.863
AGUINALDO	\$ 4.173.694	\$ 11.338.614	\$ 22.637.681	\$ 2.389.268	\$ 6.259.102	\$ 10.302.292	\$ 57.100.651
BONO ESCOLAR	\$ 193.164	\$ 4.153.026	\$ 10.315.020	\$ 1.556.996	\$ 3.388.756	\$ 3.022.404	\$ 22.629.366
B. LEY 18717	\$ 15.698.955	\$ 30.697.640	\$ 43.916.599	\$ 5.240.636	\$ 13.407.845	\$ 18.617.062	\$ 127.578.737
DEDIC EXCLUSIVA	\$ 298.342.444	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 298.342.444
HORAS EXTRAS 50%	\$ 132.521	\$ 519.396	\$ 4.329.622	\$ 1.108.406	\$ 5.541.045	\$ 121.877.679	\$ 133.508.669
ASIG MENTO	\$ 16.275.630	\$ 23.933.208	\$ 16.419.933	\$ 2.594.004	\$ 3.857.598	\$ 5.513.448	\$ 68.593.821
ASIG CHOFERES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.581.870	\$ 12.581.870
ASIG. ESTIMULO	\$ 209.104.762	\$ 372.179.278	\$ 244.419.311	\$ 38.009.997	\$ 63.505.437	\$ 79.375.048	\$ 1.006.593.833
ASIG. SAPU	\$ -	\$ -	\$ 6.286.546	\$ 1.926.865	\$ 1.341.007	\$ 5.955.325	\$ 15.509.743
BONO ESPECIAL	\$ 1.960.000	\$ 5.478.000	\$ 16.480.000	\$ 1.367.000	\$ 4.971.000	\$ 7.811.000	\$ 38.067.000
CUMPLIMIENTO METAS	\$ 6.590.250	\$ 12.520.091	\$ 17.552.250	\$ 1.827.000	\$ 4.937.250	\$ 7.764.750	\$ 51.191.591
BONO VACACIONES	\$ 218.610	\$ 874.440	\$ 666.240	\$ -	\$ 1.499.040	\$ 1.457.400	\$ 4.715.730
ASIG B TRATO USUARIO	\$ 12.503.028	\$ 23.878.961	\$ 31.972.742	\$ 3.248.181	\$ 9.640.300	\$ 14.990.098	\$ 96.233.310
ASIG MED.FAMILIA	\$ 211.427.172	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 211.427.172
ASIG MED ESPECIALISTA	\$ 20.537.400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.537.400
SEG.CESANTIA EMP.	\$ -	\$ 533.646	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 533.646
1.63 Mutua	\$ 26.344.862	\$ 44.796.621	\$ 32.111.769	\$ 4.366.291	\$ 8.619.368	\$ 12.632.316	\$ 128.871.227
Total Haberes	\$ 2.674.088.510	\$ 3.147.376.947	\$ 2.097.350.031	\$ 280.355.956	\$ 564.893.074	\$ 827.510.252	\$ 9.591.574.770
Total Tributable	\$ 2.662.912.792	\$ 3.109.518.943	\$ 2.042.002.134	\$ 274.479.212	\$ 547.417.536	\$ 803.593.287	\$ 9.439.923.904
Total Imponible	\$ 1.614.985.255	\$ 2.748.389.604	\$ 1.970.054.604	\$ 267.871.576	\$ 528.795.691	\$ 775.027.661	\$ 7.905.124.391
Total Impuesto	\$ 173.987.363	\$ 81.406.698	\$ 12.808.543	\$ 2.064.880	\$ 2.491.721	\$ 4.012.332	\$ 276.771.537
Total Imposiciones	\$ 179.028.154	\$ 302.163.752	\$ 219.057.731	\$ 25.223.609	\$ 56.305.818	\$ 84.921.504	\$ 866.700.568
Total Salud	\$ 136.294.133	\$ 203.353.241	\$ 140.011.248	\$ 18.750.994	\$ 37.821.263	\$ 54.402.681	\$ 590.633.560
Seg.Cesantia	\$ -	\$ 670.983	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 670.983
Total Fondo Laboral	\$ 1.252.278	\$ 1.081.222	\$ 80.888	\$ 512.489	\$ 61.188	\$ 103.000	\$ 3.090.265
Total Aporte SJS	\$ 20.295.863	\$ 33.617.407	\$ 25.099.992	\$ 2.931.511	\$ 6.492.307	\$ 9.104.655	\$ 97.541.735
Total Desc.Varios	\$ 60.291.274	\$ 166.075.398	\$ 251.768.106	\$ 47.263.130	\$ 74.433.495	\$ 117.235.047	\$ 717.066.450
Total Líquido	\$ 2.124.487.586	\$ 2.394.240.521	\$ 1.473.704.403	\$ 187.053.343	\$ 393.840.777	\$ 566.938.688	\$ 7.140.265.318
Total Costo	\$ 2.717.807.819	\$ 3.216.067.229	\$ 2.131.230.157	\$ 285.762.915	\$ 572.562.410	\$ 838.599.020	\$ 9.762.029.550

HENRY CAMPOS COA
ALCALDE



Este fin de semana destacamos en nuestra programación

La Guitarra. Un programa producido por Radio Exterior de España con destacados intérpretes. Sábado, desde las 16.00 horas.

Simplemente Música. Una producción de Radio y Televisión Española con piezas de música selecta. Domingo, desde las 10.00 horas.

Recordamos a nuestra audiencia que nos encontramos en un periodo de remodelación, por lo que eventualmente, podríamos sufrir algunas interrupciones en la transmisión de nuestros programas. Como siempre, esperamos contar con su comprensión y sintonía habituales.

Radio Universidad de Concepción, 57 años innovando junto a los clásicos.

Síguenos en Facebook y Twitter
www.radioudec.cl – 95.1 FM

Economía & Negocios

INACER	
Oct - diciembre	-2,0%
IPC	
Febrero	0,2%
12 meses	2,7%
TPM	
Desde 17/03/2017	3,0%

UNIDAD DE FOMENTO
\$26.471,94
UTM MARZO
\$46.368,00

BOLSAS DE VALORES				
Ipsa	4.818,87	-0,74%	Igpa	-0,61%
MONEDAS EXTRANJERAS (28/3)				
Dólar Observado	\$662,25		Euro	\$708,50
COMMODITIES				
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$826,26		Cobre (US\$/libra)	\$2,65
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.350		Petróleo US\$b	\$50,35

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Un total de 43 trabajadores fueron despedidos por CAP Acero, siendo en un nuevo golpe para la industria no sólo del Gran Concepción, sino que también regional, sumándose a los 2 mil que se han efectuado desde el 2008 a la fecha.

Según se informó, 16 pertenecían al Sindicato Número 1 de Huachipato, mientras que otros 24 a su similar 2. En tanto, tres ejecutivos de la plana mayor correspondientes a las áreas de ingeniería, contrato y mantenimiento cesaron sus funciones.

El escenario fue advertido por la plana gerencial de CAP Acero y sus sindicatos ante la "competencia desleal de China y México", que amenazan a la emblemática firma, incluso, con cerrar.

De hecho, hace unas semanas plantearon la urgencia de que la Comisión de Distorsiones de Precios, Cndp, agilice la extensión del anti *dumping* al alambro de origen chino hoy de un 40,6% ante esta situación, con presentación hecha en la Fiscalía Nacional Económica, FNE, hace unos días y a la espera de una resolución.

Lo mismo para las barras de hormigón de origen mexicano que tienen una medida provisoria de un 9,8% por un año, esperando que cuando a cabe su aplicación se extienda y, ojalá, con mayor porcentaje.

Además, que se apresuren en pronunciarse en la solicitud de una protección a las barras de acero para la fabricación de bolas de molienda, la cual está en proceso de investigación.

Argumentaciones

CAP Acero argumentó tras el envío de un documento a los sindicatos, que la acción se ajusta al artículo 161 del Código del trabajo: necesidades de la empresa.

¿Cuáles? Pérdidas acumuladas desde el 2009 a la fecha alcanzando los US\$ 418 millones y un fuerte deterioro del Ebitda; baja en los márgenes de productos (alambro, barras de molienda y barras de construcción), también debido al alza de las materias primas.

También, en el documento se aclara las medidas adoptadas para revertir la negativa situación que arrastra Huachipato: detención y cierre final de la línea rollo laminado caliente, frío y Zincalum, enfocando solo la producción en barras y alambro.

La detención del alto horno número 2 durante el año 2013 y baja del acero líquido a 800 mil toneladas por año aparecen en la lista. Seguidamente se atenuó el ritmo de producción de la planta de coque, cancelación de inversiones y postergación de mantenciones.

Y hay más: ahorro de energía, reducción del costo fijo y enajenación de los activos prescindibles, un plan de jubilación para los trabajadores de 64 años (siete se inscribieron).

Finalmente y crucial, la solicitud ante la autoridad competente para la corrección de las prácticas vulneradoras de China y México.

"El otorgamiento parcial de las medidas ha significado sólo una

GOLPE A LA INDUSTRIA REGIONAL

CAP Acero despide a 43 trabajadores y sindicatos apuntan a demora de anti dumping

Huachipato 1 y 2 lamentan la situación en que la siderúrgica acumula US\$ 418 millones en pérdidas. Piden que la Comisión Nacional de Distorsiones de Precios se pronuncie con las medidas de protección, acusando lentitud.

CAROLINA ECHAGÜE M.



LA PLANA MAYOR de la siderúrgica advirtió que podrían cerrar.

2 mil

personas han sido desvinculadas desde el 2008 a la fecha, afectando a miles de familias del Gran Concepción.

20

millones 291 mil 016 pesos es lo que recibirán los trabajadores por concepto de indemnización.

mitigación del daño provocado por tales conductas reñidas en el comercio leal", argumentó CAP Acero a los sindicatos.

Reacciones

El secretario general del Sindicato Número 1 de Huachipato, Héctor Medina, lamentó la situación, por que no son solo personas, sino que hay familias detrás.

"Se advirtió esta situación y se está cumpliendo. Nosotros hemos hecho todo el trabajo que corresponde a bajar costos como administración, nosotros apelamos que la Cndp se pronuncie lo más rápido posible y que aumente las tasas de sobrecarga contra el acero chino.

Es eso lo que nos tiene perjudicados a nosotros".

El presidente del Sindicato Número 2, Pedro Gutiérrez, opinó lo mismo. "Es difícil vivirlo. Me tocó el 2008, soy un viejo de mil batallas. Se han ido 2 mil colegas, el 50%, prácticamente. Por lo tanto, ha sido doloroso. Huachipato tiene una condición especial, un romanticismo en que cuesta dejarlo".

Para Gutiérrez de hecho la situación podría continuar. "Mira, si no son los chinos, mañana serán los turcos. Yo creo que este tema vertiginoso vino para quedarse y nosotros estamos luchando como empresa para diversificar productos con un valor agregado más alto".

El precio del carbón, que este año llegó a US\$180 por tonelada (antes a US\$60) son otra variable a considerar y que afecta a la caja de flujos de CAP Acero. "Hay que hacerle frente. No me comprometo a decir más despidos, nunca más. Pero a veces hay cosas que son inevitables. Cuando el barco se está por hundir y hay muchos remeros, se tienen que bajar algunos", expresó Gutiérrez, es por ello que recalco que las medidas arancelarias de la Cndp son fundamentales para que la siderúrgica se mantenga a flote.

"Nosotros pedimos que debe haber un pronunciamiento rápido por las barras para la molienda (proceso en curso), donde solicitamos un 17,5% de sobretasa contra los chinos, sino vamos a entrar en una situación súper compleja y difícil", increpó Medina.

Gobierno

Para el seremi de Economía, Iván Valenzuela, el Gobierno, en especial el regional, ha hecho todo lo posible para defender las plazas laborales. "Es lamentable lo que esta pasando. Desde la autoridad hemos estado apoyando todo este proceso a los trabajadores de los Sindicatos 1 y 2 de Huachipato para seguir manteniendo una industria emblemática, pero hay que ser claros con los datos", dijo Valenzuela.

Precisó que el Grupo CAP Acero obtuvo utilidades: incremento del ingreso en 11% y un Ebitda con +55%. En tanto, CAP Acero Huachipato tuvo una disminución de ingreso entre el 2015 y 2016 de un 9% y un Ebitda en -38%. Esto por la caída internacional del precio del acero en un 11,5%.

"Está en proceso de anti *dumping* provisoria, pero para establecer la medida hay que comprobar que efectivamente los precios del acero chino son inferiores al precio que tienen y eso se indaga. En ese sentido, el Gobierno ha metido medidas. En esta nueva investigación se han puesto todo por la mesa. Creemos que la Cndp tiene que pronunciarse al respecto y creo que lo hará en el tiempo, porque es una investigación seria", puntualizó Valenzuela.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Masvida: extienden corralito en un mes y Nexus absorberá cartera de afiliados

Isapre Masvida enfrenta jornadas claves. Ayer el superintendente de Salud, Sebastián Pavlovic, autorizó extender el corralito hasta el 30 de abril y precisó que está a punto de firmar los papeles para que Nexus Partner, a través de Optima, absorba la cartera de afiliados.

“Hoy recibí los antecedentes. Y si estos están en la lógica de los objetivos (...) hoy a medio día firmaré la autorización”, declaró a La Segunda.

Sin embargo, será hasta el 13 de abril cuando se reúnan los presidentes de las 84 juntas de socios accionistas se pronuncien por la propuesta de Nexus.

Por otro lado, también el Superintendente de Salud aclaró que la isapre no aplicará alza a los precios en sus planes 2017.

Durante la jornada de ayer el nuevo directorio se habría reunido con representantes de la firma norteamericana para realizar un análisis de la propuesta, ya pensando en concretar una entrada definitiva.

El recién asumido director de Mas-



ARCHIVO / GRUPO COPESA

vida, Aliro Bolados, precisó hace unos días que llegar a un acuerdo es vital no sólo para la isapre, sino que también para el holding.

Hoy son los afiliados que están resintiéndolo la crisis. En especial en la Región del Bío Bío. Prueba de ello es que la Clínica Sanatorio Alemán suspendió atención de pacientes que lleguen con bonos de Masvida, ya que la isapre les debe al menos \$ 2 mil millones.

La medida afectaría a los 3 mil pacientes afiliados a la aseguradora, sin embargo, el gerente Jorge Pla-

za de Los Reyes enfatizó que es solo el no recibimiento de bonos, ya que se pueden atender mediante un acuerdo.

“Hoy pedimos que nos paguen. El plan de pago debe ir acompañado de una demostración concreta”, precisó el gerente general del Sanatorio Alemán, declaró Plaza de los Reyes.

Es por ello que posponer el corralito para evitar una fuga mayor de clientes y así evitar una devaluación de la cartera es fundamental, más si aún no hay claridad de si Nexus Partner será el nuevo socio estratégico. (FPS)



CAROLINA ECHAGÜE M.

Caso Harina: Suprema negó solicitud de Sernapesca

La Corte Suprema negó la solicitud de Sernapesca respecto de poder continuar con la incautación de los 7.500 toneladas de harina de pescado pertenecientes a la empresa Salmones de Chile.

Cabe recordar que la empresa Salmones de Chile venía planteando que la incautación de la harina de pescado, evaluada en cerca de \$12 mil millones, se había realizado de

manera irregular, mientras que Sernapesca aludía a que los fallos de la Corte de Apelaciones de Concepción no se pronunciaban sobre el fondo de la investigación.

Sernapesca informó que la harina no será devuelta hasta que la empresa no acredite el origen del producto incautado, arguyendo desde el inicio del caso que ese es el tema de fondo: la trazabilidad. (EM)

Reparten \$364 millones a 22 pymes de la Región tras ser afectadas por incendios



CORFO BÍO BÍO

Un mueblista, la dueña de un almacén, un productor de eventos, un mecánico y hasta pymes dedicadas a la producción agrícola, forestal y una maestranza son algunos de los 22 nuevos beneficiarios de dos líneas de apoyo el emprendimiento, luego de resultar con daños parciales o totales producto de los incendios forestales registrados en la Región del Bío Bío, cifras que, en conjunto, ascienden a \$364 millones.

Se trata del programa “Reemprende” y del Programa de apoyo a la Inversión Productiva para la reactivación, Ipro, cuya ceremonia de entrega fue presidida por el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes, y el intendente de la Región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, en com-

pañía del director ejecutivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional, Juan Mardones, y el director del Sercotec, Daniel Cuevas.

El secretario de Estado dijo que “esta es la continuación de todos los esfuerzos que estamos realizando para apoyar a aquellos micro, pequeños y medianos empresarios que se vieron afectados por los incendios, con recursos desde Sercotec para que puedan reemprender y mantener los puestos de trabajo.

Díaz, en tanto, destacó que “pusimos foco en brindar ayuda a quienes lo requieren y en distintos ámbitos”, mientras que Mardones destacó que “el objetivo financiar directamente infraestructura, equipamiento y capital de trabajo.

Arauco Tour: parte primer operador turístico asociativo de la provincia

En Curanilahue, empresarios turísticos y autoridades dieron por inaugurada la oficina del primer tour operador de la provincia de Arauco, Arauco Tour, resultado de un trabajo conjunto realizado por empresarios que complementaron sus rubros como el transporte, la gastronomía, el alojamiento y las actividades turísticas, po-

niendo en marcha un Modelo de Negocios Asociativo para comercializar servicios turísticos individuales y locales. Este proyecto fue asesorado por Corparaucó, agente operador de Sercotec, encargado de asegurar la correcta ejecución del programa y realizar el acompañamiento a los empresarios en el proceso.



MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE BALANCE GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2016 EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

REMUNERACIONES AÑO 2016 SEGÚN LEY Nº 19.378 (VALORES EN MILES DE \$)

DESCRIPCION REMUNERACIONES	PERSONAL DE PLANTA	PERSONAL A CONTRATA	TOTALES M\$	DESCRIPCION REMUNERACIONES	TOTALES
Sueldo Base Ley Nº 19.378	245.273	60.755	306.028	* Suplencias y Reemplazos	55.529
Asig. Atención Primaria Municipal	245.273	60.755	306.028	* Honorarios a suma alzada-pers.natur.	7.922
Asig. Responsabilidad Directiva	5.621	0	5.621		
Asig. Desempeño Difícil	3.907	0	3.907		
Asig. De Zona	61.319	15.187	76.506		
Asig. Transitoria Municipal	49.457	71.455	120.912		
Bono Conductores	2.038	1.370	3.408		
Bonificación Ley Nº 18.717	12.050	3.522	15.572		
Asignación de Mérito	11.146	391	11.537		
Aporte Patronal (Ley Nº 16.744 y SIS)	16.053	4.950	21.003		
Horas Extraordinarias	4.031	393	4.424		
Asig. Desemp. Colec. Ley Nº 19.813	107.058	19.435	126.493		
Asig. Fortalecimiento. Medicina Familiar	14.299	0	14.299		
Viáticos (Comisiones de Servicios)	8.967	4.816	13.783		
Bono Trato al Usuario	17.489	3.578	21.067		
SUBTOTAL	803.981	246.607	1.050.588	TOTAL REMUNERACIONES	1.114.039

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEPTO. SALUD AÑO 2016

CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	MILES DE \$	MILES DE \$	CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO	GASTOS PRESUPUESTARIOS	MILES DE \$	MILES DE \$
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.337.798	21	GASTOS EN PERSONAL		1.114.039
050103006001	Asig. Atenc. Prim. Art. 49 Ley 19,378	1.136.839		21-01	Personal de Planta	803.981	
050103006002	Aportes afectados	172.323		21-02	Personal a Contrata	246.607	
0501101	Aportes de la Municipalidad	28.636		21-03	Otras Remuneraciones	63.451	
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		-	22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		304.615
0601	Arriendo de Activos no financieros	0		* Farmacia		126.654	
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		403	* Otros Gastos de Operación		177.961	
0702	Venta de Servicios	403		29	ACTIVOS NO FINANCIEROS		9.695
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES		105.320				
0801002	REEMBOLSO LIC.MÉD. LEY 19.186	104.940					
0899001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	380					
0899999	OTROS	-					
15	SALDO INICIAL DE CAJA		65.097		TOTAL GASTOS		1.428.349
	TOTAL INGRESOS		1.508.618				

ISABEL VILLAGRÁN VIDAL
JEFA DE FINANZAS

JORGE RIVAS ARIAS
JEFE DEPTO. SALUD

LUIS GENGNAGEL GUTIÉRREZ
ALCALDE

Economía & Negocios

EDUARDO GONZÁLEZ, GERENTE GENERAL SVTI:

“En 10 años las exportaciones de frutas han crecido un 80% en la Región del Bío Bío”

El futuro portuario de la Región del Bío Bío estará marcado por la diversificación de cargas. El sector frutícola dará esta oportunidad.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Nuevos rumbos hacia la diversificación de cargas portuarias deberán tomar en el futuro los terminales de la Región del Bío Bío, avanzando más allá de los envíos tradicionales ligados a la madera y celulosa, para lo cual han ido realizando diversas inversiones.

San Vicente Terminal Internacional (Svti) no ha quedado atrás, y fue su gerente general, Eduardo González, quien ahondó en el plan de inversiones y los desafíos.

- ¿Cuál es el detalle del plan de inversiones?

- El proyecto de expansión, que ya culminó su primera etapa con la inauguración del nuevo muelle, considera una inversión de US\$120 millones. La segunda fase de este proyecto, que se encuentra en pleno desarrollo, consiste en el ensanchamiento y reforzamiento del muelle antiguo, con lo que ganaremos un mayor calado y más espacio. También concretamos la compra de dos nuevas grúas pórtico Ship To Shore (STS), las que se espera arriben al terminal en mayo de 2018 y que se convertirán en las únicas de su tipo en operar en la Región.

- ¿Cómo proyecta el futuro portuario de la Región del Bío Bío?

- La Región tiene un gran atractivo y creemos que se puede atraer cargas desde el centro y diversificar sus transferencias.

En esa línea hemos implementado el sistema container express, que ha permitido disminuir los tiempos de espera de los transportistas y que además, tiene una garantía explícita: si no cumplimos con el proceso en un máximo de 30 minutos, nuestros clientes serán compensados por cada minuto de espera. Antes los camiones pasaban por el antepuerto y el tiempo de atención era en promedio 75 minu-

tos... hoy son 15 minutos directo desde la planta al puerto. Todo esto mejora la calidad de vida de sus conductores, permite reducir los costos para toda la cadena y contribuir a la eficiencia medioambiental. A la fecha ya hemos atendido alrededor de 140 mil camiones agendados con este sistema.

Por otra parte, en conjunto con el SAG inauguramos un nuevo centro de fumigación para contenedores, con el que se logra una mejora en el proceso de ventilación del sitio de fumigación basado en tres pilares: seguridad para las personas, para el medioambiente y para el producto ya fumigado.

- ¿Cuál es la importancia del sector frutícola y su participación como producto de exportación?

- Si analizamos los últimos 10 ó 12 años, el sector frutícola ha tenido un gran crecimiento y las exportaciones por nuestra región han aumentado cerca de ocho veces. En este sentido, la región dio un paso muy importante hace algunos meses con la inauguración del centro de inspección SAG Usda, para carga con destino a Estados Unidos. También, y como complemento, se están instalando algunos packings que agregan valor a los exportadores fruteros. Con esto, pueden embalar su carga y despacharla al puerto. Además, ha sido relevante la conectividad de la ruta Concepción - Cabrerío que se encuentra en uso.

Como terminal estamos preparados para ese tipo de negocios, ya que a diferencia de la carga tradicional donde sólo se requiere espacio físico para el acopio, en este modelo de negocios se requiere un monitoreo constante de los contenedores refrigerados. Para eso debes tener infraestructura, personal calificado, monitoreo de las temperaturas y tecnología.

En Svti tenemos capacidad para acopiar cerca de 500 contenedores



ISIDORO VALENZUELA M.

800

personas trabajan en San Vicente Terminal Internacional: 450 fijos y 350 temporales.

140.000

camiones ya han agendado a través del sistema container express, donde Svti ha sido pionero a nivel regional y que asegura disminución de esperas a los transportistas.

refrigerados en forma simultánea.

- ¿Cómo están las relaciones laborales?

- Para nosotros los trabajadores son parte fundamental del quehacer de la empresa y su compromiso y esfuerzo nos ha permitido mantener una posición de relevancia, una reconocida calidad de servicio y ser un aporte para la Región. Ellos son quienes mueven día a día el puerto. Hemos instaurado mesas de diálogo para tratar temas concretos y de interés común con los trabajadores, como salud y seguridad; calidad de servicio y continuidad operacional; calidad de vida y familia; y desarrollo empresa e institucional.

En total, en Svti trabajan alrededor de 800 personas. Hoy tenemos 450 trabajadores fijos y 350

eventuales.

- ¿Preparados para recibir grandes buques?

- Sí, hoy el 90% del comercio se realiza por vía marítima por eso los puertos juegan un rol esencial en la cadena logística. Nosotros somos un complemento a la oferta que realizan las navieras a los exportadores e importadores. Por esto debemos estar siempre pensando en ofrecer una oferta de valor tanto para el exportador como para la naviera, la que está llegando con buques cada vez de mayor tamaño, lo que obliga a los puertos a invertir para atender este tipo de embarcaciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



**I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
DEPTO DE SALUD MUNICIPAL**

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS SECTOR SALUD 2016**

ENERO – DICIEMBRE

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
05		03		C x C Transferencias Corrientes	1.074.608	1.503.760	1.466.396	37.364
		006		De Otras Entidades Públicas	1.074.608	1.503.760	1.466.396	37.364
			001	Del Servicio de Salud	874.608	1.234.530	1.202.969	31.561
			002	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	874.608	874.608	837.951	36.657
			099	Aportes Afectados	0	359.922	365.018	-5.096
			101	De Otras Entidades Públicas'	10.000	43.876	40.946	2.930
08		01		De la Municipalidad a Serv. Incorp. a Gestión	190.000	225.354	222.481	2.873
				C x C Otros Ingresos Corrientes	13.389	37.389	40.419	-3.030
			002	Recuperaciones y Reembolsos por Lic. Méd.	12.389	36.389	37.996	-1.607
				Recup. art. 12 Ley N° 18.196	12.389	36.389	37.996	-1.607
			99	Otros	1.000	1.000	2.423	-1.423
			999	Otros	1.000	1.000	2.423	-1.423
15				Saldo Inicial de Caja	15.000	110.356	110.356	0
TOTALES					1.102.997	1.656.505	1.617.171	34.334

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS SECTOR SALUD 2016**

ENERO – DICIEMBRE

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	GASTOS DEVENGADOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.					
21		01		GASTOS EN PERSONAL	907.976	1.215.886	1.173.403	42.484
			001	Personal de Planta	669.925	692.026	679.569	12.458
			001	Sueldos y Sobresueldos	525.063	546.683	541.755	4.929
			004	Sueldos Base	210.594	228.996	227.740	1.256
			004	Asignación de Zona	34.200	40.200	40.106	94
			002	Asignación de Zona Art. 26 de la Ley 19.378 y 19.354	34.200	40.200	40.106	94
			009	Asignaciones especiales	11.860	18.309	18.305	5
			007	Asig. Especial transitoria art. 45 Ley 19.378	11.860	18.309	18.305	5
			015	Asignaciones Sustitutivas	12.400	10.570	10.100	470
			001	Asignación única art. 4 Ley 18.717	12.400	10.570	10.100	470
			019	Asignación de responsabilidad	4.200	0	0	0
			019	Asignación de responsabilidad directiva	4.200	0	0	0
			028	Asignación de Estímulo personal médico y profesores	38.021	38.021	37.486	535

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	GASTOS DEVENGADOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.					
			028	Asig. Desempeño difícil art. 28 Ley 19.378	38.021	38.021	37.486	535
			031	Asig. De Experiencia Calificada	1.194	493	0	493
			031	Asig. Postítulo art. 42 Ley 19.378	1.194	493	0	493
			044	Asig. Estímulo art. 14 Ley 15.076	210.594	208.094	208.018	76
			044	Asignación de Atención Primaria Municipal	210.594	208.094	208.018	76
			999	Otras Asignaciones	2.000	2.000	0	2.000
			002	Aporte del Empleador	14.293	14.293	10.552	3.741
			001	A servicio de bienestar	4.816	4.816	3.276	1.540
			002	Otras cotizaciones previsionales	9.477	9.477	7.276	2.201
			003	Asignación por desempeño	82.195	82.995	82.459	536
			002	Desempeño colectivo	76.306	76.306	75.824	482
			002	Asig. Desarr y estímulo al desemp. Colectivo Ley 19.813	76.306	76.306	75.824	482
			003	Desempeño individual	5.889	6.689	6.635	54
			003	Asignación de Mérito art. 30 Ley 19.378 y 19.607	5.889	6.689	6.635	54
			004	Remuneraciones Variables	27.393	14.643	11.408	3.235
			005	Trabajos Extraordinarios	17.893	2.843	0	2.843
			006	Comisiones de Servicio en el País	9.500	11.800	11.408	392
			005	Aguinaldos y Bonos	20.981	33.412	33.395	17
			001	Aguinaldos	4.250	4.700	4.693	7
			001	Aguinaldos Fiestas Patrias	2.300	2.650	2.646	4
			002	Aguinaldo de Navidad	1.950	2.050	2.047	3
			002	Bonos de Escolaridad	1.050	2.201	2.201	0
			003	Bonos Especiales	15.231	26.511	26.501	10
			003	Bono Extraordinario Anual	15.231	26.511	26.501	10
			004	Bonificación adicional al bono de escolaridad	450	0	0	0
			001	Personal a Contrata	217.126	285.604	271.815	13.789
			001	Sueldos y Sobresueldos	167.433	245.936	238.419	7.517
			001	Sueldos Base	53.110	84.485	80.564	3.921
			004	Asignación de Zona	17.580	14.580	14.375	205
			002	Asignación de Zona art. 26 Ley 19.378 y 19.354	17.580	14.580	14.375	205
			009	Asignaciones Especiales	22.913	51.841	50.439	1.402
			007	Asig. Especial transitoria art. 45 Ley 19.378	22.913	51.841	50.439	1.402
			014	Asignaciones Sustitutivas	5.109	5.109	3.970	1.139
			001	Asignación única art. 4 Ley 18.717	5.109	5.109	3.970	1.139
			018	Asignación de Responsabilidad	186	186	0	186
			018	Asignación de Responsabilidad Directiva	186	186	0	186
			027	Asignación de Estímulo personal médico y profesores	13.021	14.721	14.658	63
			027	Asig. Desempeño difícil art. 28 Ley 19.378	13.021	14.721	14.658	63
			027	Asignación por desempeño en condiciones difíciles, art. 28 Ley N° 19.378	13.021	14.721	14.658	63
			030	Asignación de experiencia calificada.	120	120	0	120
			030	Asignación post título art. 42 Ley N° 19.378	120	120	0	120
			042	Asignación de Atención Primaria Municipal	53.110	74.610	74.413	197
			999	Otras asignaciones	2.284	284	0	284
			002	Aportes del Empleador	10.264	5.264	3.513	1.751
			001	A servicios de Bienestar	3.096	2.096	1.001	1.095

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	GASTOS DEVENGADOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.					
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	7.168	3.168	2.512	656
			003	Asignaciones por Desempeño	13.480	14.380	13.711	669
			002	Desempeño Colectivo	10.880	12.780	12.686	94
			002	Asig. Desarr y estímulo al desemp. Colectivo Ley 19.813	10.880	12.780	12.686	94
			003	Desempeño Individual	2.600	1.600	1.025	575
			003	Asignación de Mérito art. 30 Ley 19.378 y 19.607	2.600	1.600	1.025	575
			004	Remuneraciones Variables	16.825	5.750	3.518	2.232
			005	Trabajos Extraordinarios	10.075	0	0	0
			006	Comisiones de Servicio en el País	6.750	5.750	3.518	2.232
			005	Aguinaldo y Bonos	9.124	14.274	12.654	1.620
			001	Aguinaldos	3.200	3.200	2.060	1.140
			001	Aguinaldos Fiestas Patrias	1.600	1.600	1.096	504
			001	Aguinaldo de Navidad	1.600	1.600	964	636
			002	Bono de Escolaridad	600	600	587	13
			003	Bonos Especiales	4.874	10.024	10.007	17
			003	Bono Extraordinario Anual	4.874	10.024	10.007	17
			004	Bono adicional al Bono de Escolar.	450	450	0	450
			005	Otras Remuneraciones	20.925	238.256	222.019	16.237
			999	Suplencias y reemplazos	0	25.600	25.328	272
			999	Otras	20.925	212.656	196.691	15.965
			999	Otras	20.925	212.656	196.691	15.965
			01	C x P Bienes y Servicios de Consumo	193.000	383.033	310.626	72.407
			001	Alimentos y Bebidas	0	4.200	2.894	1.306
			001	Para Personas	0	4.200	2.894	1.306
			002	Textiles Vestuario y Calzado	7.000	7.000	7.000	0
			002	Vestuario, Accesorios y Prendas diversas	7.000	7.000	7.000	0
			003	Combustibles y Lubrificante	13.800	12.500	11.465	1.035
			001	Para Vehículos	12.000	10.700	9.666	1.034
			003	Para Calefacción	1.800	1.800	1.799	1
			04	Materiales de Uso o Consumo	93.100	160.100	148.727	11.373
			001	Materiales de Oficina	5.000	8.622	8.612	10
			004	Productos Farmacéuticos	60.000	95.727	89.448	6.279
			005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	18.000	33.351	29.638	3.713
			007	Materiales y Útiles de Aseo	4.000	7.120	7.021	99
			009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.500	480	474	6
			010	Materiales para mantenim. y reparación de inmuebles	1.800	5.700	4.832	868
			011	Rep. y Acc. Para mantenim. y reparac. de Vehículos	2.500	500	315	185
			012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	200	8.400	8.387	13
			999	Otros	100	200	0	200

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	GASTOS DEVENGADOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.					
			05	Servicios Básicos	28.600	34.800	30.441	4.359
			001	Electricidad	11.000	15.710	15.337	373
			002	Agua	4.000	8.200	4.460	3.740
			003	Gas	1.300	1.300	1.270	30
			004	Correo	300	190	18	172
			005	Telefonía Fija	4.000	2.450	2.442	8
			006	Telefonía Celular	8.000	6.950	6.914	36
			06	Mantenimiento y Reparaciones	15.000	43.751	27.959	15.792
			001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	4.500	12.500	8.195	4.305
			002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	5.500	26.251	19.101	7.150
			003	Mantenimiento y Reparación mobiliario y otros	2.000	2.000	168	1.832
			004	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina	1.500	1.500	495	1.005

Economía & Negocios

SEGÚN CIFRAS DE MALLCONNECTION

Motorola G4 y Samsung J7 Prime entre los más vendidos en Concepción

Empresario revisó además el nuevo Nokia 6 que está por llegar a la zona.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Motorola y Samsung son las marcas más vendidas en Concepción con sus modelos G4, G4 Plus y J7 Prime, respectivamente, de acuerdo a las estadísticas de ventas informadas por Daniel Jiménez, presidente ejecutivo del Grupo Mallconnection del cual forman parte los

locales del mismo nombre.

“Los teléfonos más requeridos son la línea de los Motorola, los que además son los más vendidos en Chile y acá no dejan de ser la excepción. Muy distante de lo que uno creyera hay teléfonos que han comenzado a dar mucho cuerpo como el Lenovo o el J7 Prime que pesa un 3,77% de nuestras ventas



CAROLINA ECHAGÜE M.

NUEVO NOKIA 6 se estima que llegue a Concepción entre junio y julio, con un valor cercano a los \$200 mil.

o el Motorola G4 Dual Sim y Plus con un 8,97%. También está OWN Smart con 7,43% de las ventas o un J5 con 3,28%. La verdad es que Motorola es el gran ganador en términos de volúmenes”, reconoció el presidente del grupo Mallconnection.

Nuevo Nokia 6

Además de comentar los más vendidos, Jiménez mostró una primicia al presentar en forma exclusiva el nuevo Nokia 6 que llegó a sus manos para ser testeado.

- ¿Con qué teléfono se puede comparar el nuevo Nokia 6?

- Tiene una semejanza con el Samsung J7 Prime en características, perfil y segmento, porque está enfocado a un segmento bastante anichado, pero por la experiencia de uso me atrevería a decir que es más que el J7 Prime. El Gorilla Glass 5 supera por lejos a la construcción del J7, además el cuerpo del J7 no es metálico, también va a llegar con un android superior al actual del J7.

- ¿Cuándo podría estar a la venta en Concepción?

- A mediados de junio o principio de julio.

- ¿A qué precio se comercializará?

- Hay una estimación del valor que sería cercano a los \$200.000. Además habrán otros dos terminales que oscilan entre los \$100 mil y los \$ 150 mil correspondientes al Nokia 3 y al Nokia 5, respectivamente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad
de Concepción
Formación Permanente



DIPLOMADOS (6 meses)

- Actualización de Competencias Lingüísticas en Inglés
- Artes Visuales Contemporáneas
- Desarrollo de Habilidades Directivas
- Desarrollo Local y Gestión Integral del Riesgo
- Estrategias Didácticas y Evaluativas para la Enseñanza del Inglés
- Gestión de Calidad y Acreditación de Laboratorios Clínicos
- Gestión Local para el Desarrollo Sustentable
- Inglés para Educadores de Párvulos y Profesores de Primer Ciclo Básico
- Intervención en Bullying y Mediación Escolar
- Políticas Públicas y Territorio
- Formadores en Emprendimiento e Innovación

DIPLOMAS (5 meses)

- Estudios Greco-romanos
- Gestión Integrada para la Reducción del Riesgo de Desastres
- Gestión de Marca y Posicionamiento en Redes Sociales
- Inglés para Profesionales del Área de la Salud
- Lengua Francesa
- Lengua y Cultura Italiana
- Preparación de Exámenes Internacionales IELTS y TOEFL IBT
- Protocolo y Habilidades Sociales

INICIO DE CLASES: Abril 2017

Teléfonos: (41) 2661387 - 2661187 - 2661230

Email: formacionpermanente@udec.cl - contactofp@udec.cl

www.formacionpermanente.udec.cl



Sociales

Exposición: “Acercamiento a la obra de Guayasamín”

En la sede del Consejo Regional Bío Bío del Colegio de Periodistas de Chile se inauguró la exposición: “Acercamiento a la obra de Guayasamín”; actividad realizada en alianza con la Corporación Educacional Aldea Rural. La muestra permanecerá abierta al público hasta el cinco de mayo.



ARTURO HUERTA, María Eliana Vega y Hansel Silva.



JOSÉ SEPÚLVEDA, Zulema Abarzua y Pedro Ruiz.



SILVANA ACUÑA y Juan Cancino.



ANDRÉS VALDOVINOS y Rosa Lobos.



SEBASTIÁN FRITZER y Camila Lara.



GUILLERMO DELGADO, Lorena Hormazábal y André Benavides.



NANCY ERICES y Luis Osses.



DANIELA VALENZUELA y Jacqueline Mardones.

Motivación laboral a través de la música en Cedin

Uno de los objetivos del Centro de Desarrollo Integral del Niño, Cedin, es que el personal esté en constante capacitación y es así como se llevó un equipo de acondicionamiento rítmico, que tiene que ver con el cómo enfrentar y mejorar a los equipos de trabajo a través de la música. La idea es que el personal se conecte a través del ritmo y se motiven utilizando instrumentos como facilitador del aprendizaje.



ROSARIO CARO y Cecilia Ayala.



SANDRA AGUILAR y Ramona Gajardo.



JACQUELINE CONTRERAS y Héctor Valenzuela.



ISIDORO VALENZUELA M.

LOS TRES intérpretes de la velada, que será dirigida por Francisco Núñez (al medio al fondo).

HOY A LAS 19.00 HORAS

Teatro UdeC muestra su nueva cara con recital Jóvenes Talentos

El concurso de Corcudec marca la reapertura del remozado espacio.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es uno de los momentos más esperados del año para quienes están dando sus primeros pasos en la interpretación de la música clásica. Por séptimo año consecutivo, Corcudec organiza y lleva adelante el Concurso Musical para Jóvenes Talentos, el cual este 2017 ya tiene a sus finalistas.

Novicios intérpretes que hoy, a las 19.00 horas, se presentarán de manera gratuita en el remozado Teatro UdeC. Se trata de los jóvenes Juan José Peña, Pedro Larraín y Anaís Burgos quienes buscan quedarse con el premio del certamen, consistente en ser solista en uno de los conciertos 2017 de la Sinfónica UdeC.

Para Francisco Núñez, batuta que

ESTRENO EN CHILE

SILENCIO

UNA PELÍCULA SOBRE: ABORTO, DROGA Y AMOR

DISTRIBUCIÓN: Película una producción de CINEACE. Dirección de la película: AMBAR OJEDA. GUION: DIEGO CASANUEVA, DANIELA URÚA, DIEGO RUIZ, FABIÁN GARCÍA, SEBASTIÁN ARENAS, AMANDA ACCIONOPOLY, VICTOR MONTENEGRO, NICOLÁS GARCÍA ALBAHARRA, VÍCTOR MONTENEGRO, CARLOS GONZÁLEZ, LUCÍA PÉREZ. Dirección de Fotografía: MARCEL SACRADO. Dirección de Arte: MAGDALENA LITURBA. Música: LUIS SAUREDO. Casting: DENNY CORREA. Sonido: FÉLIX ALFONSO SOTO. Edición: SHARINA FLEURY PINCHERA. Producción General: DENNY CORREA. Producción Ejecutiva: LUCÍA PÉREZ, VICENTE CARVALLO. Guion: LUCÍA PÉREZ, ALDO AGUIRRE, PAULINA CICOLINI.

LUNES
CINEMATOGRAFICOS
2017

10 DE ABRIL
15:00, 19:00 Y 21:30 HORAS
TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

PROYECTO FLORA DL RECUERDo!

MARTES 04 ABRIL
15:00 HRS.

+ ALVARO PEREDA
NATALIA NIEVES

PROYECTO 2017
MADE IN CONCEPCIÓN - CHILE

+ TATUAJES:
04/04 20/04
12/04 28/04

ENTRADA LIBERADA

PINACOTECA

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Logos: Universidad de Concepción, Dirección de Extensión UdeC, Pinacoteca UdeC.

3

Finalistas

Disputarán la opción de tocar con la Sinfónica UdeC este 2017, dos de Santiago y uno penquista.

guiará la presentación, este concierto tiene un doble significado, dado tanto por la remodelación del espacio como lo que significa el concurso en sí. "Es algo que me di cuenta una vez estando aquí -sobre las mejoras del Teatro UdeC-, y efectivamente, este espacio nos entregará una nueva acústica, que está bastante mejor y acorde a lo que hemos percibido en los ensayos, y es bonito que se reabra con un concierto de este tipo. Uno podría decir 'paradójico', ya que se inaugura una nueva etapa del teatro y a la vez se abren carreras musicales para nuevos intérpretes", dijo el director nacional.

A su vez, el maestro destaca el gran nivel de los participantes al concurso, quienes han mostrado su calidad en las sesiones de preparación para el gran momento de saltar al escenario.

"Trabajo con orquestas de niños y jóvenes y es bonito ver como las nuevas generaciones van produciendo cada vez mejores músicos. Los tres jóvenes con los que esta-

mos trabajando para este concierto están haciendo una espléndida labor, y la Orquesta UdeC se ha puesto muy a disposición de esa labor. Creo que tendremos un maravilloso concierto, muy digno de ser visto por la mayor cantidad de gente posible", apuntó Núñez.

Un repertorio para nada fácil

Antes de oír las piezas de los respectivos jóvenes talentos, el concierto partirá con la Obertura de la ópera "Las Bodas de Fígaro", del compositor austríaco Wolfgang Amadeus Mozart. Luego, por la primera categoría hasta 12 años, Juan José Peña interpretará el "Concierto para violín, cuerdas y bajo continuo", de Johann Sebastian Bach.

"Es una historia de un hombre y una mujer de tres movimientos, obra que con la que creo ganaré", acotó el joven músico de tan sólo 7 años proveniente de Santiago.

Posteriormente, se presentará en la segunda categoría hasta los 17 años, y Pedro Larraín tocará el "Concierto para piano y orquesta", del austríaco Franz Joseph Haydn.

"Es una increíble experiencia, jamás imaginé tocar con esta gran orquesta esta interesante pieza, que su máximo atributo es el tener muy pocas notas, con las cuales uno tiene que hacer algo con ellas, crear frases que tengan sentido", comentó el músico también proveniente de la capital.

Para cerrar la presentación, en la categoría hasta 22 años, se podrá escuchar la obra "Escena de ballet para violín y orquesta", del belga

Presentación oficial del teatro

El concierto de reapertura oficial del recinto será el 7 de abril, a las 19.00 horas y con entrada liberada.

Charles-Auguste de Bériot, a cargo de Anaís Burgos. "Es una pieza muy linda, encuentro que se asemeja mucho a arias de ópera, en su forma general es como bien operística", expresó la joven penquista.

Esta última recalcó lo trascendental de participar en una instancia como esta y de tener la opción de ser parte, aunque sea en los ensayos, de una orquesta que ha seguido desde pequeña. "Es un aprendizaje muy enriquecedor, como que cuesta que se den este tipo de enseñanzas. Me crié viendo a esta orquesta tocar y le tengo un cariño muy grande, varios de sus músicos han sido mis profesores y el poder trabajar con ellos es un honor".

Si bien a modo general las obras no se ven tan complejas de ejecutar, el director manifestó que "los tres participantes están en un alto nivel, no es casual que las piezas que tocarán no están ni cerca de ser fáciles, por más que uno lo creyera no es así. Son difíciles de tocar, muy a la altura de sus intérpretes".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Agenda de hoy

10:00 a 21.00 horas

Expo Mundo Rural 2017 organizada por Indap. Fiesta huasa, comidas típicas, artesanías y mucho más. Parque Bicentenario. Entrada liberada.

19:00 horas

Presentación en vivo de las bandas Ether, Somnium Tenebris, Karmachine, 432 y Fuckers Insane en Casa de la Música. \$2.000 las primeras 120 entradas, las siguientes \$3.500 con cover. Plaza España 542.

22:00 horas

Juan Cotito Medrano en Unidad de Geriatria de Casa de Salud. Acceso liberado hasta las 00.00 horas para miembros del grupo de Facebook de Casa de Salud.

22:00 horas

Película "Cazafantasmas". Erin Gilbert ve su carrera en la Universidad de Columbia arruinada cuando se hace público un libro que escribió junto a la fanática de lo paranormal Abby Yates que avala la existencia de fantasmas.

Pero cuando los espíritus invaden Manhattan, Erin y Abby se unen a una ingeniera nuclear y una trabajadora del metro para detener la amenaza fantasmal. HBO.



Destacado

Pato Pimienta en Teatro Marina del Sol 21.00 Horas

"Tropiconce" es el nombre del stan up comedy que trae este reconocido actor. Las entradas van de los \$13.500 a los \$20.500, descuentos especiales a socios MDS. Incluyen ingreso al Casino.

23:00 horas

Fiesta Fluor. Entrada gratis para socios MDS hasta la medianoche, luego valores normales que son \$7.500 socios MDS y \$12.500 general (incluye cover e ingreso al Casino). Marina Club Discotheque.



ESTE AÑO JUNTOS PURA DIVERSIÓN

31 MARZO 21:00 hrs

PATO PIMIENTA & CALENTITO PRESENTAN TROPICONCE

Invita

Entrada liberada a casino

Dctos. clientes Gas Sur

GasSur

TEATRO MARINA DEL SOL TALCAHUANO

marinadelso.cl

ESTE AÑO JUNTOS PURA DIVERSIÓN

01 ABRIL 23 hrs.

Fiesta W11

CON **JORGE AEDO**

Los mejores hits en una sola noche

DOBLE DE ISABEL PANTOJA 5 ABRIL

FIESTA BLACK OUT 7 ABRIL

MARTES A LAS BRASAS 18 A 23 HRS

MARINA CLUB DISCOTHEQUE

marinadelso.cl

Deportes



La nueva apuesta de la federación para el canotaje chileno

Autoridades del Plan Olímpico y de la Federación Chilena de Canotaje contrataron a un experimentado entrenador para la Comisión Técnica de la institución: el cubano Evidio González (53), quien llega con la tarea de mejorar la posición en citas sudamericanas y

panamericanas e impulsar un relevo generacional. "Fui contratado como head coach con la meta central en los Juegos Suramericanos de Cochabamba 2018. Y hacer una preparación pasando por diferentes competencias sudamericanas y panamericanas", dijo.

ROMILIO PASMIÑO G.



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

La laguna La Señoraza, de Laja, fue anfitriona del Selectivo Nacional de Canotaje, clasificatorio para el Sudamericano de la especialidad de Paipa, Colombia. Más de un centenar de deportistas de todo el país fueron a buscar su cupo, lucha que tuvo a los exponentes de la Región como grandes vencedores.

En ese aspecto, la Asociación San Pedro de la Paz se convirtió en animadora al clasificar seis palistas al certamen, además del santajuano, Miguel Valencia, que hace un tiempo también entrena junto al resto del equipo sampedrino. El Club Náutico Bío Bío dirigido por el técnico cubano, Gualberto Mesa, aportará el 30% de deportistas a la selección que disputará el torneo en aguas cafeteras. El mayor número para un combinado que estará también integrado por exponentes de Laja, Quillón, Constitución y Nueva Imperial.

Ellos mandaron

La lista de clasificados la encabezada Diego Troncoso (canoa), quien tras una larga pausa volvió a gran nivel y estará en Colombia en C2 Senior (mil, 500 y 200 metros).

La categoría Juvenil, en tanto, monopolizó al resto de clasificados. A la cabeza de la lista se anotó

CLASIFICADOS AL SUDAMERICANO DE COLOMBIA

Botes sampedrinos serán mayoría en la "roja" de canotaje

Siete deportistas que entrenan en la Laguna Chica sacaron pasajes a la cita subcontinental que se realizará en la localidad de Paipa, entre el 19 y 23 de abril.

el talentoso Joaquín Cataldo (canoa), quien competirá en C2 (mil y 500 metros) y C1 (200 metros). También en canoa aseguró su presencia Roxana Caicedo, que disputará la velocidad en C1 (500 y 200 metros). En el kayak, en tanto, la nómina es liderada por Miguel Valencia, quien verá acción en el K1 (200 metros) y el K2 (500 y 200 metros), esto en la categoría Senior.

Lo propio hizo en Juvenil, Julián

Cartes, quien sacó pasajes en las pruebas del K1 (mil metros); K2 (mil metros y 500 metros), y K4 (mil, 500 y 200 metros).

A él se sumó, también en Junior, José Luis Garcés, en tres pruebas del k2 (mil, 500 y 200 metros). Cierra la lista Macarena Carmona, quien integrará el K4 en los mil, 500 y 200 metros.

El grupo viajará el próximo martes 4 de abril a Santiago para unir-

se al resto de seleccionados nacionales, con quienes se embarcarán al día siguiente rumbo a Colombia. La idea es aprovechar las tres semanas de anticipación para aclimatarse a Colombia.

Vientos de recambio

Satisfecho se mostró el técnico Gualberto Mesa, con la cosecha de clasificados al evento internacional, donde espera puedan mostrar

todas sus virtudes. "Contento, aunque uno siempre como entrenador quiere un poquito más. Estuvimos a centésimas de clasificar a otros dos kayakistas, Jeanaret Valenzuela y Felipe Farías. Pero los rivales también trabajan y por eso se hay que valorar estos clasificados que además tienen excelente proyección. Tenemos a Joaquín, que es toda una realidad y ya fue oro en un Sudamericano. También a Roxana Caicedo, a quien veo con opciones de campeón en Paipa", estimó.

Mesa valoró además el apoyo de la autoridad local para preparar a los palistas. "Muy agradecido del IND, de su director Mario Moreno y al departamento CER. Y al Gobierno Regional que, a través del 2%, nos permitió comprar implementación de primer nivel", cerró.

La presidenta del Club Náutico Bío Bío, Maité Méndez, por su parte, destacó la juventud de los deportistas. "Estoy contenta porque los chicos se han esforzado mucho y están cosechando los frutos. Es muy importante para nosotros tener estos jóvenes talentos que sobresalen justo cuando vivimos un proceso de recambio; nos dan confianza para un futuro aún mejor", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

25

Puntos

Tiene Huachipato en la tabla acumulada del año, seis más que el colista Cobresal, equipo que hoy descendería.

Domingo en Talcahuano

Para las 15:30 de este domingo está agendado el duelo entre Huachipato y San Luis en el CAP.

Daniel Kuschel Díaz
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Ya son tres las bajas confirmadas que tiene Huachipato, en el marco de sus entrenamientos para regresar a la disputa del torneo de Clausura este domingo ante San Luis de Quillota.

Y una de las que más complica es la del volante venezolano Yeferson Soteldo. El llanero sufrió un esguince de su rodilla derecha mientras entrenaba con su selección, en la previa del duelo del pasado martes ante Chile por las clasificatorias sudamericanas.

La dolencia tendrá a Soteldo al menos dos semanas fuera de las canchas, lo que lo convirtió en el tercer descartado para el duelo que se jugará a partir de las 15:30 horas del domingo en Talcahuano.

Además de Soteldo, el acero no contará con el volante Jimmy Martínez, de excelente actuación ante Colo Colo. El joven jugador siderúrgico sufrió una fractura en su pie derecho, producto de un pisotón recibido de Brayan Véjar en la disputa de un balón.

La lista la completa el lateral Claudio Jopia, quien continúa en proceso de recuperación de un desgarrado, y dada la gran cantidad de lesiones de este tipo que ha tenido en el último tiempo, en el cuerpo técnico y médico de Huachipato se están tomando con calma su tratamiento.

“Hay que llevarlos con cuidado, porque con la estadística que traen, habrá que tomar todas las precauciones necesarias para que no se vuelvan a lesionar y los perdamos por más tiempo”, comentó el técnico Miguel Ponce, especialmente en relación al caso de Jopia.



CAROLINA ECHAGÜE M.

JUGADOR VENEZOLANO REGRESÓ LESIONADO DE LA CITACIÓN POR LAS CLASIFICATORIAS

Yeferson Soteldo será baja en el acero ante San Luis

El mediocampista sufrió un esguince en su rodilla derecha, que en un principio lo tendrá dos semanas fuera de las canchas. El atacante llanero se suma a las ausencias de Jimmy Martínez y Claudio Jopia.

Rival directo

En Huachipato no hay relajación. Lo apretado de la tabla general de la temporada, en la que muchos equipos pelean en un espacio corto de puntos por no descender, hace que tanto el plantel como el cuerpo técnico mantengan la concentración

en cada partido.

Y justamente uno de ellos será el de este domingo, cuando Huachipato reciba a San Luis, otro de los equipos metidos en esa lucha en la que nadie quiere estar.

“De local y con un rival similar a nosotros desde el punto de las fuer-

zas y los puntos tienes que tomar el protagonismo. Este partido es uno de los más importantes que vienen y hay que tomarlo así”, comentó el técnico Miguel Ponce. “Es un equipo muy difícil San Luis, que juega y te presiona corto, y cuando las cosas les resultan, les salen muy bien.

Algunos partidos de ellos son engañosos”, agregó el estratega, al analizar el rival que deberá enfrentar este domingo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CLUB DEPORTIVO ALEMÁN DE CONCEPCIÓN

Cita a Asamblea General extraordinaria de Socios en el Clubhaus del Club, Camino el Venado 715, San Pedro de la Paz en Primera citación. Fecha: 12 de abril de 2017. Hora: 19:00 hrs., para tratar la siguiente tabla que contiene un único punto:

Tabla:

Financiamiento complementario ramas deportivas.

Según lo establecido en los Artículos 14 y siguientes y 24 y 36 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá con la asistencia de los dos tercios de los socios con derecho a voto y los acuerdos se tomarán con el voto favorable de los dos tercios de los socios que asistan, teniendo derecho a voz y voto, los socios honorarios y los socios activos con más de seis (6) meses de antigüedad y siempre que se encuentren al día en el pago de sus cuotas.

El Presidente



CLUB DEPORTIVO ALEMÁN DE CONCEPCIÓN

Cita a Asamblea General extraordinaria de Socios en el Clubhaus del Club, Camino el Venado 715, San Pedro de la Paz en Segunda citación. Fecha: 12 de abril de 2017. Hora: 20:00 hrs., para tratar la siguiente tabla que contiene un único punto:

Tabla:

Financiamiento complementario ramas deportivas.

Según lo establecido en los Artículos 14 y siguientes y 24 y 36 de los Estatutos, la Asamblea en segunda citación se constituirá con los socios con derecho a voto que asistan y los acuerdos se tomarán con el voto favorable de los dos tercios de los socios asistentes, teniendo derecho a voz y voto los socios honorarios y los socios activos con más de seis (6) meses de antigüedad y siempre que se encuentren al día en el pago de sus cuotas.

El Presidente

Deportes

NAVAL MIDE FUERZAS CON EL PODEROSO BARNECHEA

Con Salgado y Sanhueza listos para asaltar la casa del sublíder

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Naval visita a Barnechea, sin el suspendido José Tiznado, pero recuperando gente en ofensiva. La vuelta de Mario Salgado, autor de 11 tantos, es la gran novedad.

Matías Sanhueza será su acompañante en ataque y señaló que "es importante la vuelta de Mario porque es el jugador de mayor experiencia que tenemos, nos aconseja mucho cómo movernos y se nota que los rivales lo respetan mucho. Siempre estuvo fuera uno de nosotros y también Sobarzo. Ahora, por fin volvimos todos. El partido con Trasdino (1-1) estaba para meter otro delantero a la cancha, pero no teníamos ninguno".

El "Mati" agregó que "tuvieron que jugar más juveniles estas fechas, pero no es excusa para perder dos veces por goleada. Nos ha faltado manejar mejor los partidos, definir cuando hay que definirlos. Hemos jugado bien, pero no hemos sabido matar los partidos. Ahora nos toca Barnechea, que no lo conocemos muy bien porque es pri-

Hinchas lotinos deberán esperar hasta el martes

El partido que debía disputarse mañana entre Lota Schwager y San Antonio fue suspendido. La Gobernación tomó esta medida por falta de dotación desde Carabineros, concentrados en el duelo que sostendrán la UdeC y Universidad de Chile el mediodía del mismo día. La "Lamparita" volverá a la acción este martes (17 horas) recuperando su choque contra Vallenar por la séptima fecha.

Técnico Patricio Almendra recupera lentamente jugadores importantes y esta vez solo tendrá una baja, pero en defensa. Los choreros quieren cortar la racha de tres partidos sin triunfos visitando a uno de los candidatos al ascenso.

Estadio: Municipal Barnechea
Hora: 20.00



mera vez que los enfrentamos. Solo sé que salen siempre jugando claro y son rápidos arriba".

El técnico Patricio Almendra, por su parte, expresó que "no sé si hemos tenido tantos problemas de lesiones. Lo que pasa es que en un plantel normal, se lesiona Sanhueza y tienes tres opciones para reemplazarlo. Acá no hay más y el otro día tuvimos que apurarlo porque no estaba para noventa minutos. Ojalá ahora se sienta mejor. De a poco estoy teniendo algo más parecido al equipo que sabía que recibiría".

Sobre el "tiraje a la chimenea", apuntó que "en Concepción hicimos jugar a Joaquín Díaz y Jonathan Salvador y hoy son buenas figuras en Puerto Montt y San Felipe. A Kimura lo hicimos jugar en el Morning y hoy está en O'Higgins. Eso mismo buscamos con la gente que está acá, porque hay chicos de muy buen nivel".

Sobre el rival de turno, comentó que "Barnechea lleva seis años jugando de la misma forma, independiente del técnico. Con Vilches, Bozán o con Salas siempre juegan igual. Son un equipo sólido, con gente joven y algunos tipos de experiencia,



CAROLINA ECHAGÜE M.

La primera vez sin José Tiznado
El defensor está suspendido y será el primer partido de Naval sin su capitán.

como la 'Nona' Muñoz o Camilo Rencoret. Yo no acostumbro a mentirle a la gente. Pensar en alcanzar a Santa Cruz o Melipilla allá arriba en la tabla, con este plantel y en esta situación, sería prometer algo de manera irresponsable. Queremos terminar de la mejor manera esta

temporada y que los niños vayan adquiriendo más minutos para pelear de igual a igual en el segundo campeonato. A eso apuntamos".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLAUSURA 2017



UdeC
vs
U de Chile



www.cdudec.cl

Síguenos e infórmate a través de
f Futbol UdeC e @FutbolUdeC

Sábado 01 de abril

12.00
horas.

Estadio Ester Roa Rebolledo

Valor entradas

Tribuna Andes Inferior: "Público General y U de Chile" \$12.000
Tribuna Andes Inf. Niño \$ 5.000 (de dos años hasta 1.20 mts)
Tribuna Andes Superior: "Público General y U de Chile" \$12.000
Tribuna Andes Sup. Niño \$ 5.000 (de dos años hasta 1.20 mts)
Galería Norte - Público UdeChile \$ 8.000
Galería Norte Niño \$ 5.000 (de dos años hasta 1.20 mts)
Galería Sur: Colocar "Público General y U de Chile" \$8.000

Galería Sur Niño \$ 5.000 (de dos años hasta 1.20 mts)
Tribuna Pacífico Norte \$ 15.000
Tribuna Pacífico Norte Niño \$ 5.000 (de dos años hasta 1.20 mts)
Trib. Pacífico Sur - Público UdeC \$ 8.000
Trib. Pacífico Sur niño \$ 5.000 (de dos años hasta 1.20 mts)
Tribuna Pacífico VIP \$ 30.000 (no hay niño en este sector)

Abonados UdeC deberán ingresar al estadio con entrada la que pueden retirar en Oficina de Abonos (Aníbal Pinto 215 oficina 1004), presentando su credencial, de martes 28 a viernes 31 de 10 a 14 horas y de 15 a 18 horas.

MODALIDAD DE VENTA:

Oficina UdeC (Zonas UdeC - Sólo Público UdeC)

De Martes 28/03 a Viernes 31/03 de 10.00 a 14.00 y de 15.00 a 18.00 hrs.

Vega Monumental (Zonas UdeChile y General)

De Martes 28/03 a Viernes 31/03 de 10.00 a 18.00 hrs. y Sábado 01/04 de 09.00 a 12.00

Boleterías Galería Norte: Estadio Ester Roa (Zonas UdeChile y General)

De Martes 28/03 a Viernes 31/03 de 10.00 a 18.00 hrs.

ZONAS PÚBLICO

Galería Norte: UdeChile

Galería Sur: General y UdeChile

Tribuna Andes: General y UdeChile

Tribuna Pacífico: Universidad de Concepción

*Niños de hasta 2 años no pagan.

** Niños de 2 años hasta 1 metro 20 centímetros pagan entrada niño diferenciada por localidad.

Deportes

Ricardo Cárcamo Ulloa
 ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Luego de un intenso periodo de preparación, es el momento de salir a la cancha. Y si bien le darán la importancia que merecen a los torneos de este semestre, sin dudas que tanto para Old John's como parte Troncos su principal meta del año es el torneo nacional, que debería comenzar en junio próximo. Como preparación a ello, ambos iniciarán este fin de semana sus participaciones en las ligas Centro Sur y el Apertura de Aruco.

En el torneo Centro Sur, los dos equipos presentarán dos elencos, uno A y otro B. En el caso de Troncos, quedó libre con su primer conjunto, pero el B recibirá a Weichafe, mañana desde las 15.30 horas en Tineo Park. Previamente a ese encuentro, desde las 14 horas, el tercer representante forestal que verá acción este semestre hará su debut en el Apertura de Aruco, recibiendo a Mineros.

En este mismo campeonato, también se disputarán en la jornada inaugural los encuentros Tiburones ante la UBB, Crula frente a Zorros y Pangué contra Callaqué.

Por su parte, Old John's sólo competirá en el Centro Sur, y también lo hará con dos equipos. Mientras su conjunto A tendrá fecha libre, su representante B visitará al complicado Old Gergel. El encuentro se jugará mañana, desde las 16 horas, en las canchas del Colegio Orchard en Curicó.

En la próxima jornada del torneo Centro Sur ya se registrarán los primeros clásicos de la temporada, cuando Troncos A se mida con Old John's B, y el elenco B de los



ROMILIO PASMIÑO G.

TRONCOS Y OLD JOHN'S SALEN A LA CANCHA

Alistan sus primeros desafíos de la temporada

Ambos elencos partirán su año este fin de semana, con el fin de llegar lo mejor posible al torneo nacional.

madereros se mida con el conjunto A de los ingleses.

En el torneo de Apertura de Aruco, en la segunda jornada

nada Troncos se enfrentará como visitante frente al representante de la Universidad del Bío Bío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Liga nacional de vóleybol playa llega hasta Tomé

Las ocho primeras duplas del ranking nacional en las categorías femenino y masculino, lideradas por los primos Grimalt. Todo en un entorno natural muy atractivo, lo que conjuga deporte de calidad en un gran escenario. Ello se verá mañana y el domingo, desde las 11 horas en la Playa Bellavista de Tomé, donde se llevará a cabo la liga nacional de vóleybol playa.

La actividad es organizada por la corporación municipal de deportes y recreación de Tomé, y de la acción deportiva contará con varias actividades paralelas para el público asistente y los interesados en esta disciplina.

Junto a la realización de concursos, entrega de premios y estímulos durante las jornadas, habrá una clínica deportiva el día domingo, de 9.00 a 10.30 horas, que estará a cargo de los primos Grimalt, deportistas olímpicos y reconocidos como la mejor pareja de la disciplina en la historia del deporte chileno.

Acción en Playa Bellavista

Torneo se llevará a cabo el sábado y domingo en este lugar, a contar de las 11 horas en ambas jornadas.

Uno de los principales objetivos de esta clínica es fomentar la actividad física y los hábitos saludables entre los habitantes de la comuna. Para mayor información e inscripciones, contactarse al correo electrónico corporaciondeporte@gmail.com o al teléfono 412652011.

En lo netamente referido a la competencia, vale destacar que se esperan invitados especiales y atletas de talla sudamericana, considerados entre los referentes del vóleybol playa en esta parte del mundo.



para el ranking chileno 2017. Quienes acumulan puntos para este listado pueden conseguir, entre otros bene-

ficios, unidades que les permitan participar en torneos de parejas en el circuito sudamericano.

OBITUARIO



Dios ha llamado a su reino celestial a nuestra querida e inolvidable madre, suegra, abuelita y bisabuelita, Sra.

MARÍA ROSA DARLAS MUÑOZ (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia San Agustín. Su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

Sergio de la Jara Darlas
 Natalie Price Labbri
 Sergio, Stephanie y Daniela de la Jara Price
 Florencia y Olivia

Concepción, 31 de marzo de 2017.



Se ha dormido en la paz del Señor nuestra querida tía y tiabuelita, Sra.

MARÍA ROSA DARLAS MUÑOZ (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia San Agustín. Su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

Ramón Sanhueza de la Jara y Familia

Concepción, 31 de marzo de 2017.



Dios selló tus labios y cerro tus ojos para terminar con tu dolor, ya estás descansando y tu recuerdo nos acompañará toda nuestra vida. Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra amada esposa, madre y abuela, Sra.

MERCEDES MOLINA MOENA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy Viernes 31 de Marzo a las 16.30 hrs. en el cementerio parque del sendero (Camino a penco), después de una misa en la Parroquia San Ramón (Santa María 2473) a las 15.00 hrs.

Arnoldo Leiva e hijos Javier, Alejandra, Claudia; nietas Catalina, Antonia, Barbara y Amanda

Concepción, 31 de marzo de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra querida y amada madre, suegra, abuelita y bisabuelita, Sra.

VIOLETA GUZMAN HUENCHUL (Q.E.P.D.)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San José (Lincoyan 649, Concepción), y su funeral será hoy, después de una misa a las 12.30 hrs., saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

La Familia

Concepción, 31 de marzo de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado y tío, Sr.

JORGE VILLALOBOS GODOY (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en su domicilio Pablo Neruda 291, Michaihue, San Pedro de la Paz. Su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

La Familia

San Pedro de la Paz, 31 de marzo de 2017.

